



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

TÍTULO:

**IMPLICANCIA DE LAS PERCEPCIONES DEL IGV EN LA
LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR
COMBUSTIBLE DE LIMA - 2014**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN
CONTABILIDAD MENCION EN TRIBUTACIÓN**

AUTOR:

BR. DONATO AMADOR CASTILLO GOMERO

ASESORA:

DRA. CPCC. NAZARETH VELASQUEZ PERALTA

LIMA – PERÚ

2015

FIRMAS DEL JURADO Y ASESOR



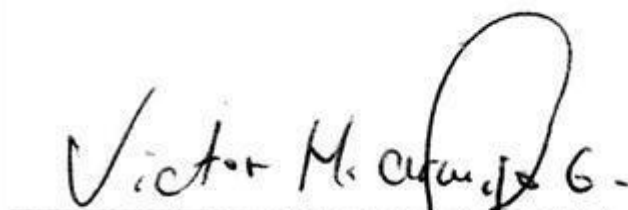
Mg. C.P.C.C. EUSTAQUIO AGAPITO MELENDEZ PEREIRA

PRESIDENTE



Dr. CPC. ENRIQUE LOO GARCIA

Secretario



Mg. C.P.C. VICTOR ARMERO GARCIA

MIEMBRO



Dr. CPCC NAZARETH RUTH VELASQUEZ PERALTA

DOCENTE TUTOR

AGRADECIMIENTO

A Dios, por concedernos la dicha de la vida, y ser lo que somos,
por brindarnos la sabiduría y, el conocimiento de su palabra.

A mi esposa y mis queridos hijos hoy estoy compartiendo mis logros con ustedes,
pero anhelo el día cuando ustedes compartan sus logros conmigo,
y doy gracias a Dios por darme el privilegio de ser su padre;
gracias por su apoyo, confianza y amor.

A mis Padres: por todo su amor, confianza permanente,
su apoyo incondicional,
y por inculcarme siempre sus valores y sabios consejos.

A todos los docentes de la Escuela de Postgrado
de la ULADECH por sus enseñanzas
y sabios consejos.

RESUMEN

La investigación tubo como objeto de estudio el de establecer los efectos de las implicancias del régimen percepciones en la liquidez de las empresas que se dedican a la compra venta de combustibles a la cual sus proveedores le aplican dicho régimen, motivando el cobro adelantado del IGV sobre las productos que aun no se han vendido lo cual provoca una reducción en su liquidez, elevando sus índices de endeudamiento. Motivándonos a establecer como Objetivo Principal determinar y describir la implicancia de las percepciones del IGV en la liquidez de las empresas del sector combustible de Lima año 2014 y como objetivos específicos: Determinar la implicancia de la normatividad del régimen de percepciones y determinar y analizar la implicancia en la liquidez en las empresas del sector combustible. La investigación fue cuantitativa descriptiva no experimental. El universo estuvo constituido por 135 empresas encuestadas obteniéndose como resultados del 100% de los encuestados sol el 15% (Tabla1) considera importante tener conocimiento del TUO de IGV, el 55% (Tabla6) considera que la gestión hace uso eficiente de los recursos monetarios, del análisis de ratios financieros como el capital de trabajo y la liquidez absoluta entre otros se determina que sí afecta la liquidez los pagos adelantados del IGV vía percepciones. De los resultados antes indicados se concluyo, se ha logrado contrastar y verificar al 100% la hipótesis alternativa, determinando que el Régimen de Percepciones del IGV sí tiene implicancias en la liquidez de las empresas del sector combustible de Lima – 2014.

Palabras claves:

Empresas, IGV, Liquidez, Percepciones.

SUMMARY

Research the tube as an object of study to establish the effects of the implications of the regime perceptions in the liquidity of the firms which are engaged in the purchase and sale of fuels to which their suppliers you apply this regime, motivating the advance collection of IGV on the products that have not yet been sold which leads to a reduction in its liquidity, raising their levels of debt. Motivate us to establish as primary target to determine and describe the implications of the perceptions of the VIG in the liquidity of companies in the sector of fuel Lima 2014 and as specific objectives: to determine the implication of the normativity of regime of perceptions and identify and analyze the implication in the liquidity in the companies of the fuel sector. The research was not experimental quantitative descriptive. The universe was composed of 135 companies surveyed was obtained as a result of 100% of the respondents sun the 15% (Table1) considers it important to have knowledge of the TUO IGV, 55% (Table6) believes that the management makes efficient use of the monetary resources, the analysis of financial ratios as the working capital and liquidity absolute among others it is determined that if it affects the liquidity advance payments of the IGV track perceptions. From the results above are completed, has been achieved contrast and verify to 100% the alternative hypothesis, determining that the regime of perceptions of the VALUE ADDED TAX if you have implications in the liquidity of companies in the sector fuel of Lima - 2014.

Key words: Companies, IGV, Liquidity, Perceptions.

5. - Contenido

ÍNDICE

	Pág.
1. Título de la tesis (Carátula)	1
2. Hoja de firma del jurado y asesor	2
3. Hoja de agradecimiento y/o dedicatoria (opcional)	3
4. Resumen y abstract	4
5. Contenido (Índice)	6
6. Índice de gráficos, tablas y cuadros.	7
I. Introducción	8
II. Marco teórico	11
2.1 Bases teóricas relacionadas con el estudio	11
2.2 Hipótesis	25
2.3 Variables	25
III. Metodología	26
3.1 El tipo y el nivel de la investigación	26
3.2 Diseño de la investigación	26
3.3. Población y muestra	26
3.4 Definición y operacionalización de las variables y los indicadores	28
3.5. Técnicas e instrumentos	29
3.6. Plan de análisis	30
3.7. Matriz de consistencia	31
3.8. Principios éticos	31
IV. Resultados	
4.1 Resultados	32
4.2 Análisis de resultados	48
V. Conclusiones y recomendaciones	63
VI. Aspectos complementarios	65
VII. Referencias bibliográficas	66
Anexos: Encuesta	67

6. Índice de figuras, tablas y cuadros

ÍNDICE DE TABLAS Y FIGURAS

Tabla y Figura N° 1: Conocimiento del TUO de la Ley del IGV.....	32
Tabla y Figura N° 2: Los agentes de percepción.....	33
Tabla y Figura N° 3: Los Pagos adelantados del IGV.....	34
Tabla y Figura N° 4: Conocimiento del Código Tributario en la empresa.....	35
Tabla y Figura N° 5: Cronograma de Pagos de las obligaciones tributarias....	36
Tabla y Figura N° 6: Los Proveedores y las obligaciones tributarias del GV... 37	
Tabla y Figura N° 7: La liquidación al fisco de las percepciones del IGV	38
Tabla y Figura N° 8: El Régimen de Percepciones del IGV.....	39
Tabla y Figura N° 9: Control adecuado del dinero en Caja	40
Tabla y Figura N° 10: El flujo de efectivo como herramienta financiera	41
Tabla y Figura N° 11: Lainversión en valores negociables	42
Tabla y Figura N° 12: El control de los fondos bancarios	43
Tabla y Figura N° 13: La cancelación de las facturas y letras por pagar.....	44
Tabla y Figura N° 14: La cancelación de los préstamos en la empresa.....	45
Tabla y Figura N° 15: Deudas a plazos mayores de 12 meses.....	46
Tabla y Figura N° 16: La empresa y el pago de sus compromisos	47

I.- INTRODUCCIÓN

1.- PLANEAMIENTO DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

a) Caracterización del problema

El presente trabajo, tiene como objeto de estudio el diseño de reflejar las implicancias del régimen de percepciones en la liquidez de las Empresas que se dedican a la compra y venta de combustibles a la cual sus proveedores le aplican dicho régimen, motivado por el cobro adelantado del IGV de ventas que aún no se han realizado lo cual ha provocado que las empresas muestren una desfavorable situación en la liquidez, elevando sus índices de endeudamientos y la falta de cobertura para los gastos de la empresa.

Toda empresa busca cumplir las normas que son aplicadas por SUNAT, y así obtener una salud tributaria para la empresa, pero se requiere que el régimen de percepciones reduzca el porcentaje que se aplica para que la empresa pueda cumplir con sus gastos y objetivos. Muchas empresas de Lima, están siendo perjudicadas por dicho régimen, al no tener disponibilidad del dinero percibido, acarreado con ello problemas de disponibilidad de efectivo.

Las empresas tienen que mantener fondos suficientes para hacer frente a los desfases que se producen entre los ingresos y los pagos dentro de las operaciones normales de la empresa, ya que estos no ocurren en el mismo tiempo y en algunas ocasiones se requiere crear fondos durante un lapso para hacer frente a pagos no constantes.

b) Enunciado del Problema

¿De qué manera las percepciones del IGV tiene implicancia en la liquidez de las empresas del sector combustible de Lima – Año 2014?

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1 OBJETIVO PRINCIPAL

Determinar y describir la implicancia de las percepciones del IGV en la liquidez de las empresas del sector combustible de Lima – Año 2014.

1.2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a.- Determinar la implicancia tributaria del régimen de percepciones del IGV, según su normatividad,
- b.- Determinar la implicancia tributaria del régimen de percepciones del IGV en el sector Combustible de Lima - 2014.
- b.- Determinar y Analizar la implicancia de las percepciones del IGV en la liquidez de las empresas del sector combustible de Lima – 2014 (Estados Financieros).

1.3 JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación se realiza, porque existe la necesidad de dar a conocer las variables que influyen de manera determinante en la configuración del problema del régimen de percepciones del IGV y la disponibilidad de efectivo en las empresas del sector combustible de Lima en el Año 2014.

La investigación se justifica porque su propósito es dar a conocer que la deficiente cobranza de las facturas afectas al régimen de percepciones, está afectando la liquidez de la empresa, debido a que tiene que realizar los pagos totales de las retenciones aun cuando estas no han sido cobradas en su totalidad. Prepara a la empresa para hacer frente a las contingencias que se presenten con las mayores garantías de éxito, manteniendo una mentalidad futurista y un afán de lograr y mejorar las cosas.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Bases teóricas relacionadas con el estudio

2.1.1 Antecedentes

Se ha determinado la existencia de los siguientes antecedentes bibliográficos:

ALVA (2008) Tesis: *“La desnaturalización del impuesto general a las ventas y su efecto en la liquidez de las empresas importadoras de plástico de lima metropolitana”*.

Manifiesta que las empresas no cuentan con la liquidez necesaria para cumplir con las obligaciones con los proveedores, ya que muchas veces esta se ve en la obligación de tener liquidez mediante préstamos o pagares con las entidades financieras con tasas de intereses elevadas la que por consecuencia reflejara un gasto en la organización.

ALVA (2009) Tesis: *El régimen de los pagos adelantados del impuesto general a las ventas por concepto de percepciones a las importaciones y su efecto en la liquidez en las empresas importadoras de los sectores plásticos en el departamento de lima durante los años 2007-2008*

Manifiesta que esta modalidad de recaudación del IGV desde que se implantaron en nuestro país, las empresas importadoras se han visto gravemente afectadas con respecto a la liquidez, las empresas no cuenta con el efectivo necesario para cumplir con las obligaciones con los proveedores y se ven obligados buscar financiamientos de préstamos o pagares y hasta hipotecas con las entidades financieras a tasa de interés elevados, la que por consecuencia refleja un gasto en la organización.

PAREDES (2005) Tesis: *Fisco: Mejoramiento continuo de la recaudación mediante el régimen de retenciones y percepciones del Impuesto General a las ventas.*

En este trabajo la autora, establece que desde la puesta en marcha de los regímenes de retenciones y percepciones del impuesto general a las ventas la recaudación ha experimentado una mejora continua en provecho de la recaudación total, con lo cual el estado podría estar en condiciones de cumplir sus metas y objetivos en provecho de la población peruana.

NAMUCHE (2003) Tesis: *Educación tributaria para una sólida cultura fiscal.*

El autor determina que mediante una educación tributaria adecuada se sientan las bases para una conciencia tributaria, la misma que al predominar en las personas e instituciones crea la cultura fiscal, tan necesaria para el desarrollo social de los países.

BAROVERO (2000) Tesis: *La conciencia tributaria en el tercer milenio.*

El autor compara los niveles de conciencia tributaria de los finales del segundo milenio y comienzos del tercer milenio y determina que pese a todo se ha incrementado, lo cual es un buen indicio para asegurar los fines de las administraciones tributarias.

CORTAZAR (2000) Tesis: *Estrategias educativas capaces de potenciar las acciones de fiscalización.*

El autor establece que es necesario que se den una serie de estrategias educativas, en la familia, en la escuela, en la universidad, en la comunidad, en todos lados para potenciar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de ese modo alcanzar

buenos niveles de cumplimiento en las acciones de fiscalización que realiza la Administración Tributaria

2.1.2 Teoría sobre Estrategias de Recaudación Tributaria.

Según Johnson y Scholes (1999) una estrategia es un conjunto de acciones que se llevan a cabo para lograr un determinado fin. Es el proceso seleccionado mediante el cual se espera lograr alcanzar un estado futuro. En el ámbito de la administración de empresas es posible referirse a la "consistencia estratégica". En ese sentido, se dice que existe consistencia estratégica cuando las acciones de una organización son coherentes con las expectativas de la Dirección, y éstas a su vez lo son con el mercado y su entorno. El concepto de estrategia se usa normalmente en tres formas. Primero, para designar los medios empleados en la obtención de cierto fin, es por lo tanto, un punto que involucra la racionalidad orientada a un objetivo. En segundo lugar, es utilizado para designar la manera como se actúa en un determinado contexto, cuál será la acción de los demás y lo que considera que los demás piensan que sería su acción; ésta es la forma en que uno busca tener ventajas sobre los otros. Y en tercer lugar, se utiliza para designar los procedimientos usados en una situación de confrontación con el fin de privar a la otra parte de sus medios.

2.1.3 Las Percepciones del IGV

La designación de agentes de percepción, así como la exclusión de alguno de ellos, se efectuará mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministerio de Economía y Finanzas, con opinión técnica de la SUNAT, los mismos que actuarán o dejarán de actuar como tales, según el caso, a partir del momento indicado en el Decreto Supremo de designación o exclusión.

El importe de la percepción del impuesto será determinado aplicando la alícuota del uno por ciento (1 %) sobre el precio de venta (suma que incluye el valor de venta y los tributos que graven la operación).

Dicho importe debe consignarse de manera referencial y en la moneda de origen en el comprobante de pago que acredita la operación.

El agente de percepción efectuara la percepción del impuesto en el momento que realice el cobro total o parcial, con prescindencia de la fecha en que se efectuó la operación gravada con el IGV, siempre que a la fecha de cobro mantenga la condición de tal.

- Para efectos del cálculo del monto de la percepción al momento del cobro, en el caso de operaciones realizadas en moneda extranjera, la conversión a moneda nacional se efectuara al tipo de cambio promedio ponderado venta, publicado por la Superintendencia de Banca y Seguros en la fecha en que se realice el cobro.
- En los días en que no se publique el tipo de cambio referido se utilizará el último publicado.
- Los comprobantes de pago que se emitan por operaciones gravadas con el IGV que se

Requisitos mínimos del comprobante de percepción

a) Datos generales:

Datos de identificación del agente de percepción:

- Apellidos y nombres, denominación o razón social
- Domicilio fiscal.
- Numero de RUC

b) Denominación de documento "Comprobante de percepción"

c) Numeración: serie y número correlativo.

d) Datos de la imprenta o empresa gráfica que efectuó la impresión.

- Apellidos y nombres, denominación o razón social.
 - Numero de RUC
 - Fecha de impresión.
- e) Número de autorización de impresión otorgado por al SUNAT, el cual será consignado junto con los datos de la imprenta o empresa gráfica.
- f) Destino de original y copias.
- En el original "cliente".
 - En la primera copia "Emisor – Agente de Percepción".
 - En la segunda copia "SUNAT".
- g) Información no necesariamente impresa:
- Apellidos y nombres, denominación o razón social del Cliente.
 - Numero RUC del Cliente.
 - Fecha de emisión del "Comprobante de percepción".
 - Identificación de los comprobantes de pago o notas de débito que dieron origen a la percepción.
 - Tipo de documento.
 - Numeración: Serie y número correlativo.
 - Fecha de emisión.
- h) Monto total cobrado en moneda nacional incluida la percepción.
- i) Importe de la percepción en moneda nacional, el cual será equivalente al 0.009901 del monto señalado en el numeral anterior.
- j) La impresión de los "Comprobantes de Percepción" se realizará previa autorización, utilizando :
- El formulario 816 "Autorización de impresión a través de SUNAT Operaciones en Línea.
 - El formulario 806 "Autorización de Impresión de Comprobantes de Pago".

- La referida autorización será solicitada a partir de la fecha de su designación como agente de percepción.
- Los agentes de percepción podrán realizar la impresión de sus comprobantes de percepción, previa solicitud de autorización a la SUNAT a través del formulario 806, sin necesidad de utilizar una imprenta, mediante sistema computarizado, respecto a la serie asignada al punto de emisión y al rango de comprobantes a emitir.

Estos comprobantes deben cumplir con los requisitos antes mencionados a excepción de los datos de la imprenta y lo referente al numeral 1 del artículo 9 del Reglamento de Comprobantes de Pago.

FIGURA 1

MODELO SUGERIDO DEL COMPROBANTE DE PERCEPCION

PETRO EXTRA S.A.C. Domicilio Fical: Avenida la Sironita s/n-Ventanilla -Callao Lima, <u>30</u> de <u>Octubre</u> del 2002			R.U.C. 20123456781 COMPROBANTE DE PERCEPCION 001- Nº 00001	
Señores <u>Servizento El Veloz S.R.L.</u> R.U.C. <u>20345621321</u>				
Tipo de Documento	Numeración (Serie y número correlativo)	Fecha de Emisión	Monto Total Cobrado (Incluye la Percepción del IGTV)	Importe Percibido (0.0099 del monto total cobrado)
01 Factura	001-1526	25.10.2002		
01 Factura	001-1630	27.10.2002		
01 Factura	001-1676	30.10.2002		
TOTAL:			1191,8	11,8
Son: <u>Once y 80/100</u> Nuevos Soles				
IMPRENTA FISH SAC R.U.C. 20250811245 F.I. 10.10.2002 Nº de autoriz. 00164612			CLIENTE EMISOR- AGENTE DE PERCEPCION	

SUNAT

Fuente: SUNAT

2.1.4 Liquidez

La Liquidez es cuando la empresa debe “tener suficiente dinero en el futuro inmediato (liquidez) para hacer frente a sus obligaciones de pago a corto plazo cuando venzan las mismas”,

Eslava

(2003:171).

“Los ratios de liquidez muestran el nivel de solvencia financiera de corto plazo en función a la capacidad que tiene para hacer frente a sus obligaciones corrientes que se derivan del ciclo de producción”, Gitman (2003:127).

Los principales ratios de liquidez son:

➤ Capital Neto de trabajo

Aunque en realidad no es un índice, se utiliza comúnmente para medir la liquidez general de una empresa.

Se calcula de la siguiente forma:

Capital Neto de Trabajo = Activo Corriente – Pasivo Corriente

➤ Índice de Solvencia, Razón del Circulante o Liquidez Corriente

Es una de las razones financieras más usadas que mide la capacidad que tiene la empresa para poder cumplir sus obligaciones a corto plazo.

Índice de Solvencia =	Activo Corriente
	Pasivo Corriente

➤ Liquidez Absoluta

Establece con mayor propiedad la cobertura de las obligaciones de la empresa a corto plazo. Es una medida más apropiada para medir la liquidez porque descarta a las existencias y a los gastos pagados por anticipados en razón que son desembolsos ya realizados.

Liquidez Absoluta =	Disponible en Caja Banco
	Pasivo a Corriente

➤ Prueba ácida o Razón de Prueba rápida

Es similar al índice de solvencia con la excepción de que el inventario es excluido, el cual suele ser activo circulante menos líquido.

Prueba Ácida =	Activo Corriente – Inventario
	Pasivo Corriente

Es decir vamos a poder atender nuestras necesidades cotidianas, permitiéndonos cumplir oportunamente con nuestros obligaciones como el pago a proveedores, planilla, impuestos, entre otros, así como realizar inversiones, por ello es importante que conserven cantidades adecuadas para así cumplir con los objetivos trazados, lo cual “es importante destacar que este concepto es el principio y fin de los ciclos financieros, interviniendo en las operaciones invariablemente para la realización de cobros y pagos. Las empresas tienen que mantener fondos suficientes para hacer frente a los desfases que se producen entre los ingresos y los pagos dentro de las operaciones normales de la empresa, ya que estos no ocurren en el mismo tiempo y en algunas ocasiones se requiere crear fondos durante un lapso para hacer frente a pagos no constantes”, Moreno (1994: 468).

Análisis del Balance General

Para realizar el análisis financiero hemos utilizado al Balance General Comparativo de los años 2014 y 2013; como herramienta de recolección de información y hemos aplicado los Análisis Vertical y Horizontal como instrumento de procesamiento de información.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO SIN Y CON PERCEPCIONES

EMPRESA GRIFONE SAC

BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre de 2014

(Expresado en nuevos soles)

DENOMINACION	SIN PERCEPCIONES						CON PERCEPCIONES					
	2,014		2,013		METODO		2,014		2,013		METODO	
ACTIVO												
ACTIVO CORRIENTE	ANÁLISIS VERTICAL				HORIZONTAL		ANÁLISIS VERTICAL				HORIZONTAL	
Caja y Bancos	277,124	36%	184,852	22%	92,272	50%	294,859	37%	218,210	25%	76,649	35%
Clientes	182,732	24%	298,173	36%	-115,441	-39%	182,731	23%	298,173	34%	-115,442	-39%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	459,856	59%	483,025	58%	-23,169	-5%	477,590	60%	516,383	60%	-38,793	-8%
ACTIVO NO CORRIENTE												
Inmueble, Maquinaria y Equip	644,033		644,033				644,033		644,033			
Depreciación Acumulada	-329,479		-295,304				-329,479		-295,304			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	314,554	41%	348,729	42%	-34,175	-10%	314,554	40%	348,729	40%	-34,175	-10%
TOTAL ACTIVO	774,410	100%	831,754	100%	-57,344	-7%	792,144	100%	865,112	100%	-72,968	-8%
PASIVO												
PASIVO CORRIENTE												
Tributos por Pagar	-15,224	-2%	-31,163	-4%	15,939	-51%	-15,224	-2%	-31,163	-4%	15,939	-51%
Remuner. Y Particip por pagar	5,149	1%	11,082	1%	-5,933	-54%	5,149	1%	11,082	1%	-5,933	-54%
Proveedores	275,882	36%	310,675	37%	-34,793	-11%	275,882	35%	310,675	36%	-34,793	-11%
Cuentas por Pagar Diversas	0	0%	0	0%	0		35,641	4%	41,311	5%	-5,670	-14%
Beneficios Sociales a Trabajad	16,536	2%	24,818	3%	-8,282	-33%	16,536	2%	24,818	3%	-8,282	-33%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	282,343	36%	315,412	38%	-33,069	-10%	317,984	40%	356,723	41%	-38,739	-11%
PASIVO NO CORRIENTE												
Cuentas por Pagar Diversas	341,777	44%	415,361	50%	-73,584	-18%	341,777	43%	415,361	48%	-73,584	-18%
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	341,777	44%	415,361	50%	-73,584	-18%	341,777	43%	415,361	48%	-73,584	-18%
TOTAL PASIVO	624,120	81%	730,773	88%	-106,653	-15%	659,761	83%	772,084	89%	-112,323	-15%
PATRIMONIO												
Capital Social	12,049	2%	12,049	1%	0	0%	12,049	2%	12,049	1%	0	0%
Resultados Acumulados	88,932	11%	152	0%	88,780	58408%	80,979	10%	152	0%	80,827	53176%
Resultados del Ejercicio	49,309	6%	88,780	11%	-39,471	-44%	39,355	5%	80,827	9%	-41,472	-51%
TOTAL PATRIMONIO	150,290	19%	100,981	12%	49,309	49%	132,383	17%	93,028	11%	39,355	42%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	774,410	100%	831,754	100%	-57,344	-7%	792,144	100%	865,112	100%	-72,968	-8%

ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO SIN Y CON PERCEPCIONES

EMPRESA GRIFONE SAC ESTADO
DE RESULTADO INTEGRAL Al 31 de
Diciembre de 2014 (Expresado en
nuevos soles)

DENOMINACION	SIN PERCEPCIONES						SIN PERCEPCIONES					
	2,014		2,013		METODO		2,014		2,013		METODO	
ACTIVO	ANÁLISIS VERTICAL						ANÁLISIS VERTICAL					
					HORIZONTAL						HORIZONTAL	
Ventas	868,627	100%	1,486,662	100%	-618,035	-42%	868,627	100%	1,486,662	100%	-618,035	-42%
Costo de Ventas	-675,170	-78%	-1,159,596	-78%	484,426	-42%	-675,169	-78%	-1,159,596	-78%	484,427	-42%
Utilidad Bruta	<u>193,457</u>	22%	<u>327,066</u>	22%	-133,609	-41%	<u>193,458</u>	22%	<u>327,066</u>	22%	-133,608	-41%
Gastos de Operación												
Gastos de Administración	-92,597	-11%	-144,828	-10%	52,231	-36%	-92,597	-11%	-144,828	-10%	52,231	-36%
Utilidad de Operación	<u>100,860</u>	12%	<u>182,238</u>	12%	-81,378	-45%	<u>100,861</u>	12%	<u>182,238</u>	12%	-81,377	-45%
Otros Ingresos y Egresos												
Ingresos Financieros	301	0%	105	0%	196	187%	301	0%	105	0%	196	187%
Gastos Financieros	-24,777	-3%	-43,180	-3%	18,403	-43%	-39,745	-5%	-55,140	-4%	15,395	-28%
Ingresos Excepcionales		0%	2,929	0%	-2,929	-100%		0%	2,929	0%	-2,929	-100%
Cargas Excepcionales	-2,236	0%	-8,588	-1%	6,352	-74%	-2,236	0%	-8,588	-1%	6,352	-74%
Utilidad antes de Particip., e Impto	<u>74,148</u>	9%	<u>133,504</u>	9%	-59,356	-44%	<u>59,181</u>	7%	<u>121,544</u>	8%	-62,363	-51%
Participación de los Trabajadores	-3,707	0%	-6,675	0%	2,968	-44%	-2,959	0%	-6,077	0%	3,118	-51%
Utilidad antes de Impuestos	<u>70,441</u>	8%	<u>126,829</u>	9%	-56,388	-44%	<u>56,222</u>	6%	<u>115,467</u>	8%	-59,245	-51%
Impuesto a la Renta	-21,132	-2%	-38,049	-3%	16,917	-44%	-16,867	-2%	-34,640	-2%	17,773	-51%
Utilidad del Ejercicio	<u>49,309</u>	6%	<u>88,780</u>	6%	-39,471	-44%	<u>39,355</u>	5%	<u>80,827</u>	5%	-41,472	-51%

INDICADORES FINANCIEROS COMPARATIVO SIN Y CON PERCEPCIONES

EMPRESA GRIFONE SAC
 Al 31 de Diciembre de 2014
 (Expresado en nuevos soles)

INDICADORES DE LIQUIDEZ			Sin Percepciones		Con Percepciones	
			2,014	2,013	2,014	2,013
1	Liquidez General	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	1.63	1.53	0.82	0.97
2	Prueba Absoluta	$\frac{\text{Caja y Banco}}{\text{Pasivo Corriente}}$	0.98	0.59	0.25	0.13
3	Capital de Trabajo Neto	Act. Cte - Pasivo Cte.	177,513	167,612	159,606	159,660

INDICADORES DE RENTABILIDAD			Sin Percepciones		Con Percepciones	
			2,014	2,013	2,014	2,013
4	Margen Bruto	$\frac{\text{Utilidad Bruta}}{\text{Ventas}}$	22.27%	22.00%	22.27%	22.00%
5	Margen Operativo	$\frac{\text{Utilidad Operativa}}{\text{Ventas}}$	11.61%	12.26%	11.61%	12.26%
6	Rentabilidad del Activo	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Activo Total}}$	6.37%	10.67%	4.97%	9.34%
7	Rentabilidad Neta sobre Ventas	$\frac{\text{Utilidad Neta}}{\text{Ventas}}$	5.68%	5.97%	4.53%	5.44%

Teorías relacionadas con la Liquidez:

A.-La Teoría de la Liquidez y el Crédito Comercial

El reconocido economista Adam Smith describió, en su gran obra *La riqueza de las naciones*, la teoría de la liquidez y el crédito comercial. Para Adam Smith, existe un mínimo de consumo absolutamente indispensable y cuya liquidez es incuestionable, puesto que se trata de productos que satisfacen las más urgentes necesidades de las personas.

Este mínimo de consumo, mencionado por Adam Smith, se proyecta a 91 días no por capricho sino porque este espacio temporal, que coincide con la duración de una estación

del año, es el plazo final para que los productos sean adquiridos por el consumidor desde los productores a través de los distribuidores.

La liquidez es el grado en el cual un activo, valor o propiedad puede ser comprado o vendido en el mercado sin afectar su precio: “La liquidez se caracteriza por un alto nivel de actividad comercial, y se refiere a la habilidad de convertir un activo en efectivo rápidamente. Se conoce también como comerciabilidad”.

La teoría de la preferencia por la liquidez, por otra parte, mantiene que los bonos a largo plazo, bajo esta condición, reditúan más que los bonos a corto plazo por dos razones:

- 1) En un mundo de incertidumbre, los inversionistas generalmente preferirán mantener valores a corto plazo, ya que son más líquidos en el sentido de que pueden ser convertidos en efectivo con menos peligro de pérdida del principal.
- 2) Los prestatarios reaccionan exactamente en forma opuesta a la de los inversionistas (los prestatarios de los negocios generalmente prefieren las deudas a largo plazo porque las deudas a corto plazo sujetan a la empresa al peligro de tener que reembolsar la deuda bajo condiciones adversas).

2.1.5 Marco Conceptual

Agente de percepción

Corresponde a aquellos contribuyentes que adquieren la calidad de agentes retenedores del Impuesto General a las Ventas, haciéndose responsables de la obligación tributaria de retener, declarar y pagar los impuestos correspondientes.

Alícuota

Corresponde a la parte o proporción fijada por ley para la determinación de un derecho, impuesto u otra obligatoriedad tributaria

Consumidor Final

Se considera como consumidor final solo a la persona natural que adquiera bienes comprendidos en el Régimen por un importe igual o inferior a setecientos y 00/100 Nuevos Soles (S/. 700.00).

Crédito fiscal

Es el impuesto soportado, entre otros documentos, en las facturas de proveedores, facturas de compras, notas de débito y de crédito recibidas que acrediten las adquisiciones o la utilización de servicios efectuados en el período tributario respectivo.

Liquidez:

La liquidez es cuando la empresa debe “tener suficiente dinero en el futuro inmediato para hacer frente a sus obligaciones de pago a corto plazo cuando vengzan las mismas”.

Flujo de caja:

El flujo de caja constituye uno de los elementos más importantes del estudio de un proyecto, debido a los resultados obtenidos en el flujo de caja se evaluará la realización del proyecto.

Ratios Financieros:

Los ratios financieros son indicadores calculados a partir de los valores obtenidos en los estados contables (Balances, Estados de Resultados y otros) y sirven para medir la

liquidez, la solvencia y la rentabilidad de las empresas. Teniendo en cuenta la necesidad de la existencia de calidad de los valores que dan origen a los ratios financieros, éstos constituyen una forma sistemática de examinar, desde el punto de vista financiero, la empresa y su funcionamiento.

2.1.6 Marco referencial normativo

- **Decreto Supremo N° 135-99-EF -Publicada el 19 de agosto de1999**
Aprueba el Texto Único Ordenado del Código Tributario.
- **Decreto Supremo N° 055-99-EF -Publicado el 15 de abril de1999**
Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo.
- **Resolución de Superintendencia N° 128-2002/SUNAT -Publicado el 16 de setiembre de 2002**
Régimen de percepciones del IGV aplicable a la adquisición de combustible y designación de Agentes de Percepción.
- **Resolución de Superintendencia N° 278-2004/SUNAT -Publicado el 12 de noviembre de 2004**
Designan Agentes de Percepción del Régimen de Percepciones del IGV aplicable a la adquisición de combustibles.
- **Resolución de Superintendencia N° 291-2004/SUNAT – Publicada el 30 de noviembre del 2004**
Modifican Resolución de Superintendencia N° 278-2004/SUNAT que designó Agentes de Percepción del Régimen de Percepciones del IGV aplicable a la adquisición de combustibles.
- **Ley N° 29173.-Publicado el 23 de diciembre de 2007.**
Régimen de Percepciones del Impuesto General a las Ventas

2.2 Hipótesis

El régimen de percepciones del IGV tiene una implicancia significativa en la liquidez de las empresas del sector combustible de Lima – Año 2014.

2.3 Variables

Variable Independiente:

Percepciones del IGV

El Régimen de Percepciones del IGV aplicable a las operaciones de venta gravadas con el IGV de los bienes señalados en el Apéndice 1 de la Ley N° 29173, es un mecanismo por el cual el agente de percepción cobra por adelantado una parte del Impuesto General a las Ventas que sus clientes van a generar luego, por sus operaciones de venta gravadas con este impuesto.

Variable Dependiente:

Liquidez:

Disposición inmediata de fondos financieros y monetarios para hacer frente a todo tipo de compromisos.

III. Metodología

3.1 El tipo y el nivel de la investigación

a) Tipo de investigación

El nivel de trabajo de **Investigación es Cuantitativo**

b) Nivel de la investigación

Descriptivo, ya que estará basado en la descripción de las variables en estudio.

3.2 Diseño de la investigación

El diseño que se ha aplicado en la investigación es el Diseño No Experimental, porque se realizó sin manipular deliberadamente las variables, y se observó el fenómeno tal como se mostró dentro de su contexto.

3.3 Población y muestra

Población

En este estudio, la población estuvo conformada por 135 empresas que comercializan combustibles de Lima.

Muestra

La muestra es una parte o subconjunto de una población normalmente seleccionada de tal modo que pone de manifiesto las propiedades de la población. Su característica más importante es la representatividad, es decir, que sea una parte típica de la población en la o las características que son relevantes para la investigación.

Para definir el tamaño de la muestra se ha utilizado el método probabilístico, aplicando la fórmula siguiente:

$$n = \frac{(p.q) Z^2 . N}{(EE)^2 (N-1) + (p.q) Z^2}$$

Dónde:

n: Es el tamaño de la muestra que se va a tomar en cuenta para el trabajo de campo, es la variable que se desea determinar.

p, q: Representan la probabilidad de la población de estar o no incluidas en la muestra. Se asume que p y q tienen el valor de 0.5 cada uno.

Z: Representa las unidades de desviación estándar con una probabilidad de error de 0.05, lo que equivale a un intervalo de confianza de 95% en la estimación de la muestra, por tanto el valor de Z es igual a 1.96.

N: Es el total de la población, considerando solo a aquellas personas que darán información valiosa para la investigación, en este caso es 135.

EE: Representa el error estándar de la estimación, que debe ser 9.99% o menos, para éste caso se ha considerado 5.00%.

Sustituyendo:

$$n = (0.5 \times 0.5 \times (1.96)^2 \times 135) / (((0.05)^2 \times 134) + (0.5 \times 0.5 \times (1.96)^2))$$

n=100

3.4.- Definición y operacionalización de las variables

HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS
<p>General: El régimen de percepciones del IGV tiene una implicancia significativa en la liquidez de las empresas del sector combustible de Lima – Año 2014.</p>	<p>Independiente: <u>Percepciones del IGV</u> Mecanismo por el cual el agente de percepción cobra por adelantado una parte del Impuesto General a las Ventas que sus clientes van a generar luego, por sus operaciones de venta gravadas con este impuesto.</p>	Régimen Tributario	Normas de la SUNAT	- Ley del IGV. - Agentes de Percepción.
			Pagos adelantados del IGV	- Percepciones.
		Cumplimiento de obligaciones tributarias	Hecho imponible	- Código Tributario. - Cronograma de pagos.
			Capacidad contributiva	- Proveedores. - Liquidación al fisco.
	<p>Dependiente <u>Liquidez:</u> Disposición inmediata de fondos financieros y monetarios para hacer frente a todo tipo de compromisos.</p>	Disposición de Fondos	Disponibilidad de efectivo.	-Dinero en caja. -Flujo de efectivo.
			Fondos financieros	-Valores negociables. -Fondos bancarios.
		Cumplimiento de Compromisos	Cuentas por pagar	-Facturas -Letras
			Obligaciones diversas	-Préstamos -Deudas

3.5.- Técnicas e instrumentos

3.5.1.- Técnica de recolección de datos

a) La Observación

Es una técnica que consiste en observar atentamente el fenómeno, hecho o caso, tomar información y registrarla para su posterior análisis. Mediante esta técnica podremos observar y analizar las discrepancias de la doctrina existentes sobre el tema de estudio, observar las carencias y deficiencias de la legislación nacional; así como analizar algunos casos relacionados al trabajo de investigación.

b) La Encuesta

La encuesta es una técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones impersonales interesan al investigador. Para ello, se aplicó una encuesta de opinión dirigida a los propietarios, funcionarios y trabajadores de las empresas.

c) El Fichaje

El fichaje es una técnica auxiliar de todas las demás técnicas empleada en la investigación científica; para ello vamos a registrar los datos que se van obteniendo de la bibliografía encontrada en los instrumentos llamados fichas, utilizando las fichas de registro (bibliográficas) y las fichas textuales y de resumen para ahorrar tiempo, espacio y dinero.

3.5.2 INSTRUMENTOS DE RECOPIACION DE DATOS

Ficha bibliográfica- Instrumento utilizado para recopilar datos de las normas legales, administrativas, de libros, revistas, periódicos, trabajos de investigación e Internet relacionados con las variables en estudio.

Cuestionario.- Es una técnica recogida de información que supone un interrogatorio en el que las preguntas establecidas de antemano se plantean siempre en el mismo orden y se formulan con los siguientes términos.

3.6 Plan de análisis

Análisis de Datos

Se aplicarán las siguientes técnicas:

- a) Análisis documental
- b) Tabulación de cuadros
- c) Comprensión de gráficos

Procesamiento de Datos

El trabajo de investigación se procesará con los datos conseguidos de las diferentes fuentes, por intermedio de las siguientes técnicas:

- a) Ordenamiento y clasificación
- b) Registro manual
- c) Proceso computarizado con SPSS.

3.7.- Matriz de consistencia

TÍTULO DE LA TESIS	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS
Implicancia de las percepciones del IGV en la liquidez de las empresas del sector combustible de Lima-año 2014	¿De qué manera el régimen de percepciones del IGV tiene implicancia en la liquidez de las empresas del sector combustible de Lima Año 2014?	Determinar la implicancia del régimen de percepciones del IGV en la liquidez de las empresas del sector combustible de Lima – Año 2014.	<p>a.- Determinar la Implicancia tributaria del régimen de percepciones del IGV, según su normatividad.</p> <p>b.- Determinar la implicancia tributaria del régimen de percepciones del IGV en el sector Combustible de Lima - 2014.</p> <p>b.- Determinar y Analizar la implicancia de las percepciones del IGV en la liquidez de las empresas del sector combustible de Lima – 2014. (Estados Financieros)</p>	El régimen de percepciones del IGV tiene una implicancia significativa en la liquidez de las empresas del sector combustible de Lima – Año 2014.

3.8.- Principios éticos

A las personas seleccionadas para el estudio se les explicará el motivo del estudio y los alcances que tiene para que participen de modo voluntario y de modo informado.

Para ello se elaborará un consentimiento informado. Si el encuestado acepta participar en el estudio se solicitará que firme el consentimiento informado. Se informará a las personas que se mantendrá en reserva sus opiniones.

IV. Resultados

4.1 Resultados

VARIABLE INDEPENDIENTE: PERCEPCIONES DEL IGV

Pregunta 01: ¿Considera Ud. que es importante tener conocimiento del TUO de la Ley del IGV?

Tabla 01. Importancia del TUO de la Ley del IGV

RESPUESTAS		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	SI	15	15,0
	NO	30	30,0
	NO SABE	50	50,0
	NO OPINA	5	5,0
	Total	100	100,0

Fuente: Cuestionario dirigido a funcionarios y servidores de las empresas

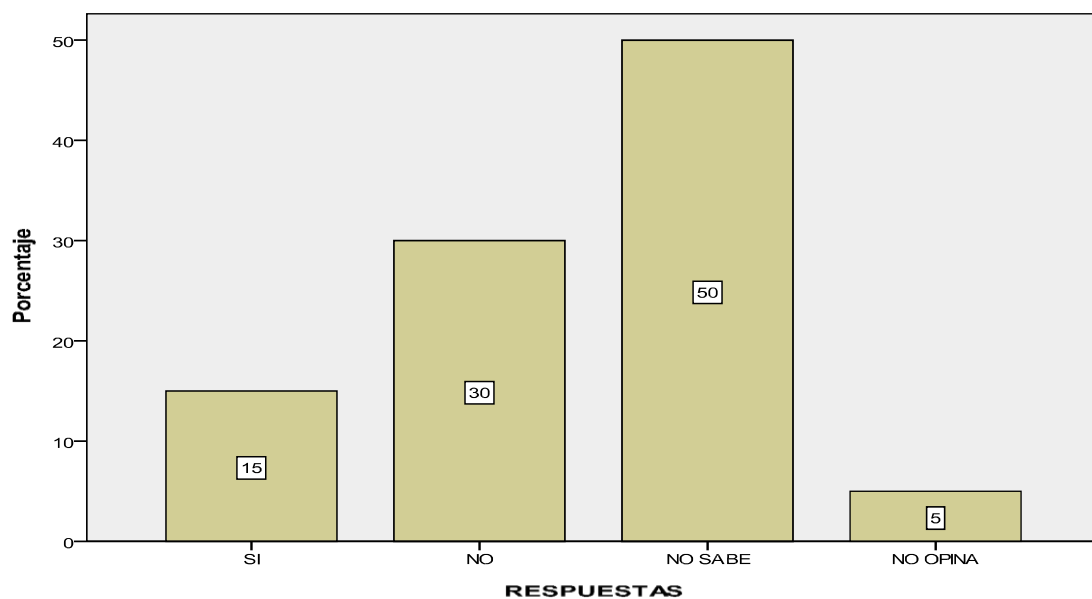


Figura 01. Importancia del TUO de la Ley del IGV

Fuente: Ídem Tabla 1.

Pregunta 02: ¿La aplicación de la percepción del IGV, ha afectado la normal operatividad de la empresa?

Tabla N° 02: Operatividad normal de la empresa

RESPUESTAS		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	SIEMPRE	15	15,0
	A VECES	30	30,0
	NUNCA	50	50,0
	NO SABE/NO OPINA	5	5,0
	Total	100	100,0

Fuente: Cuestionario dirigido a funcionarios y servidores de las empresas

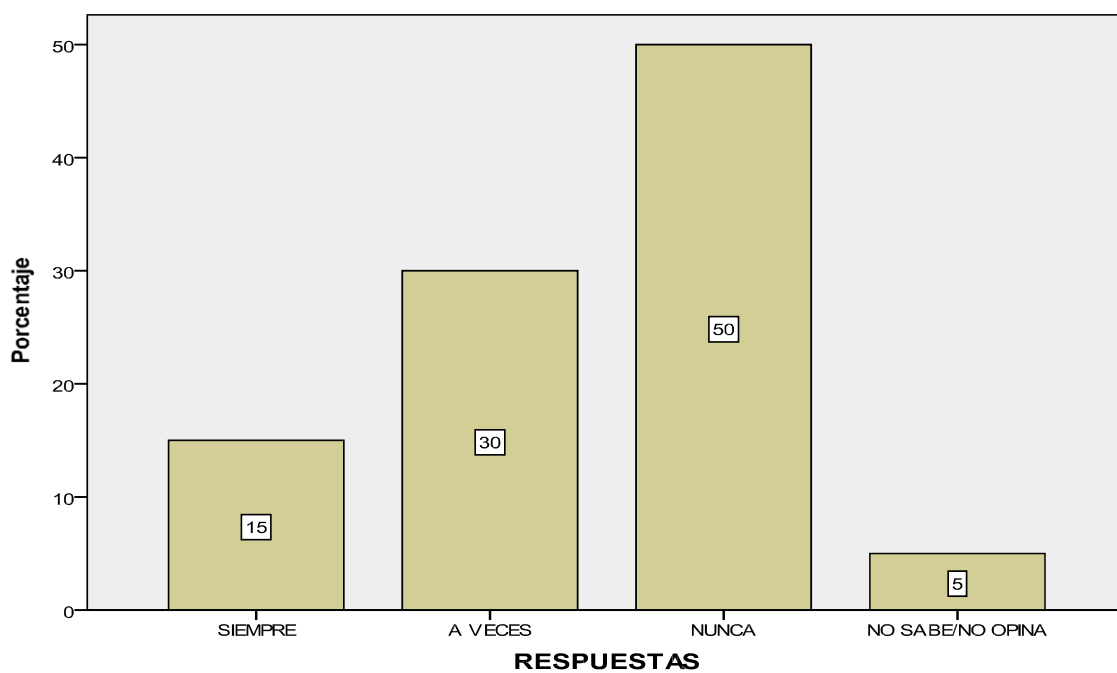


Figura 02.La operatividad de la empresa
Fuente: Ídem Tabla 2.

Pregunta 03: ¿Considera usted importante la aplicación de los pagos adelantados del IGV como las Percepciones?

Tabla N° 03: Pagos adelantados del IGV

RESPUESTAS		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	ES IMPORTANTE	20	20,0
	ES UTIL	35	35,0
	ES IRRELEVANTE	30	30,0
	DESCONOCE EL TEMA	15	15,0
	Total	100	100,0

Fuente: Cuestionario dirigido a funcionarios y servidores de las empresas

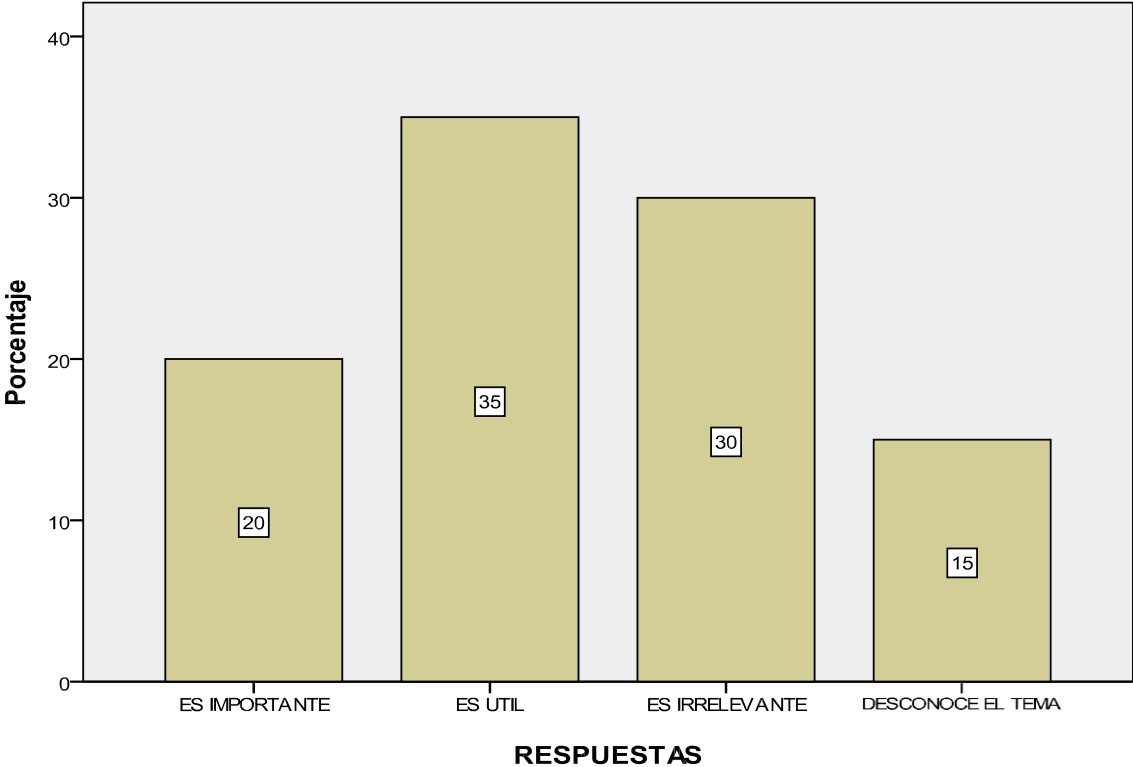


Figura 03. Pagos adelantados del IGV
Fuente: Ídem Tabla 3.

Pregunta 04: ¿Está Ud. de acuerdo que se fomente el conocimiento del Código Tributario en la empresa?

Tabla N° 04: Conocimiento del Código Tributario

RESPUESTAS		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	COMPLETAMENTE DE ACUERDO	20	20,0
	EN TOTAL DESACUERDO	25	25,0
	TAL VEZ	40	40,0
	A VECES	15	15,0
	Total	100	100,0

Fuente: Cuestionario dirigido a funcionarios y servidores de las empresas

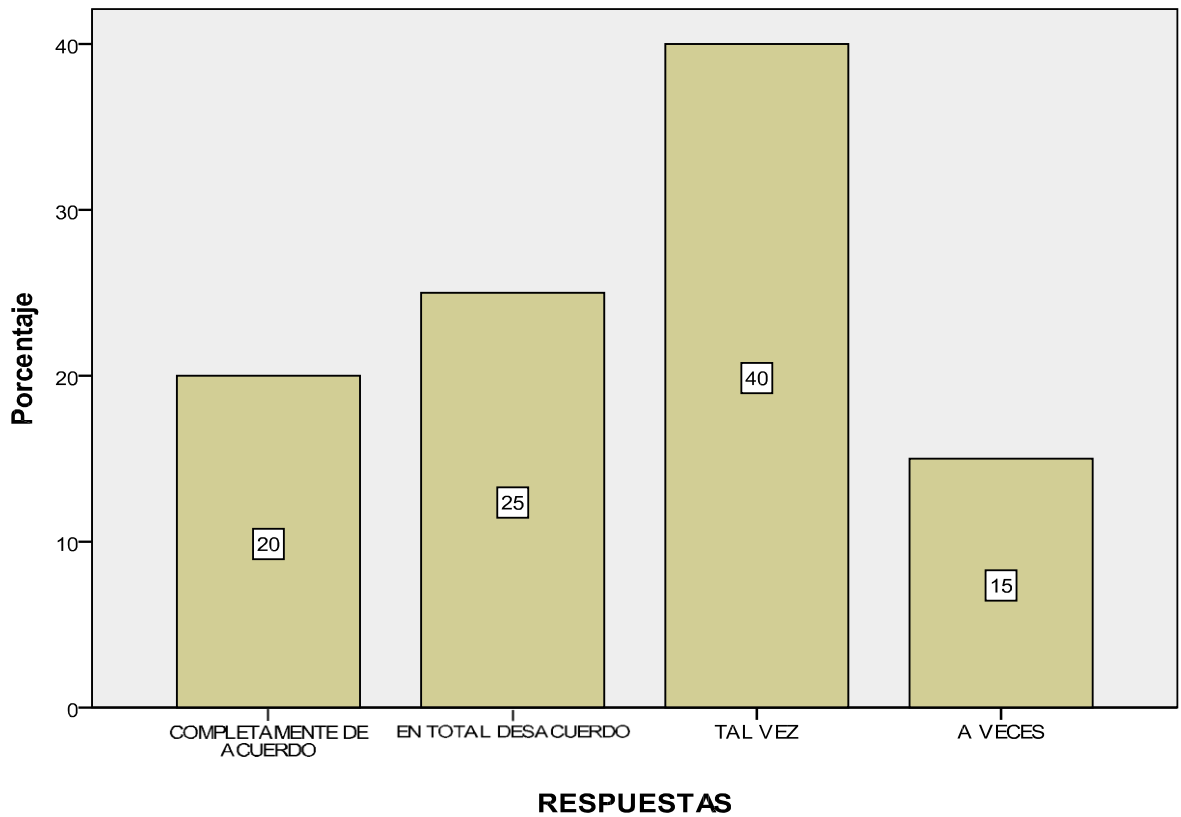


Figura 04. Conocimiento del Código Tributario
Fuente: Ídem Tabla 4.

Pregunta 5: ¿Cada qué tiempo se realiza la supervisión a la persona que maneja el Cronograma de Pagos de las obligaciones tributarias?

Tabla N° 5: Cronograma de Pagos de las obligaciones tributarias

RESPUESTAS		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	DIARIAMENTE	20	20,0
	SEMANALMENTE	25	25,0
	MENSUALMENTE	40	40,0
	AL AÑO	15	15,0
	Total	100	100,0

Fuente: Cuestionario dirigido a funcionarios y servidores de las empresas

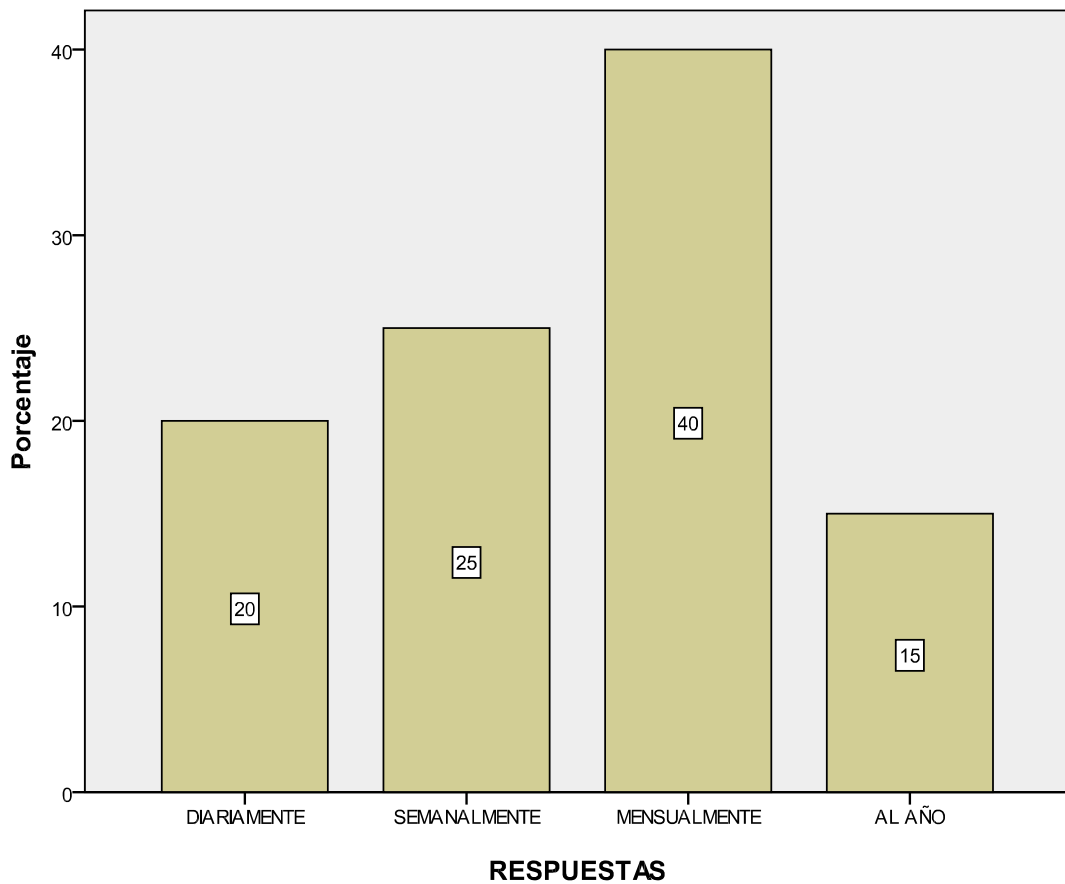


Figura 05. Cronograma de Pagos de las obligaciones tributarias
Fuente: Ídem Tabla 5.

Pregunta 06: ¿Considera Ud. que la gestión hace uso eficiente de los recursos monetarios?

Tabla N° 06: Uso eficiente de los recursos Monetarios

RESPUESTAS		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	SI	55	55,0
	NO	25	25,0
	NO SABE	15	15,0
	NO OPINA	5	5,0
	Total	100	100,0

Fuente: Cuestionario dirigido a funcionarios y servidores de las empresas

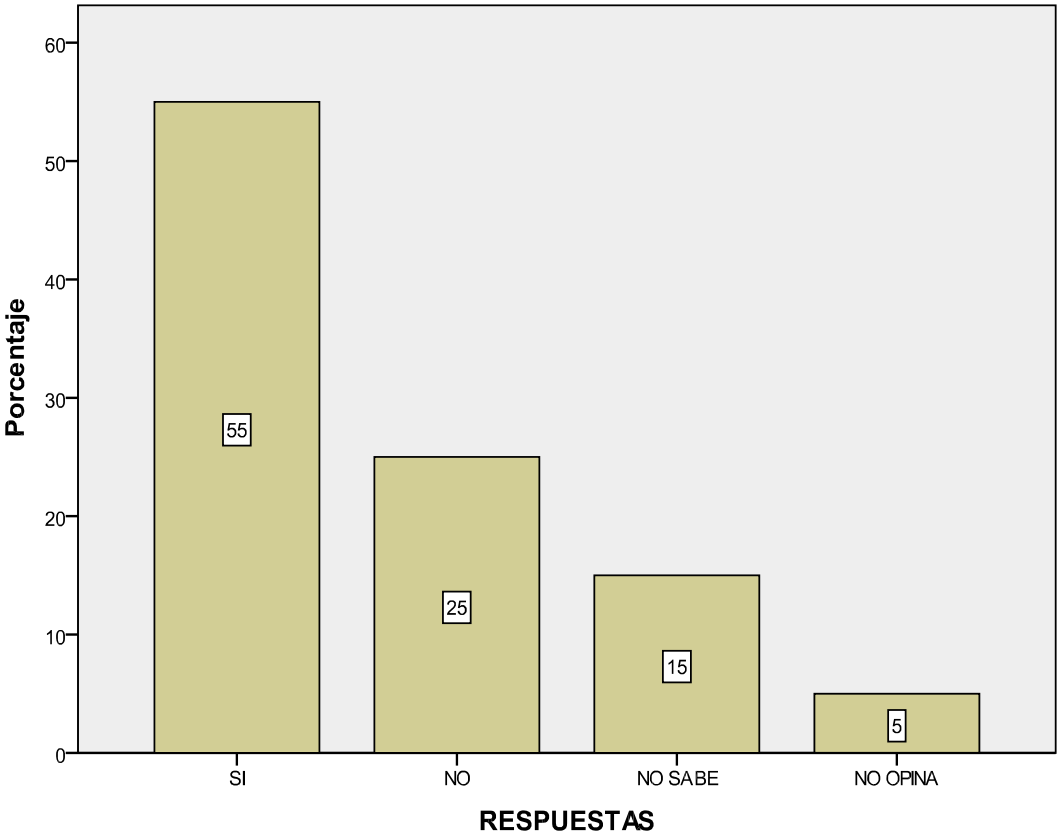


Figura 06. Uso eficiente de los recursos monetarios
Fuente: Ídem Tabla 6.

Pregunta 07: ¿La empresa financia parte de sus gastos operativos mediante préstamos a terceros?

Tabla N° 07: La empresa financia sus gastos operativos

RESPUESTAS		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	SI	6	30,0
	NO	5	25,0
	TAL VEZ	4	20,0
	A VECES	5	25,0
	Total	100	100,0

Fuente: Cuestionario dirigido a funcionarios y servidores de las empresas

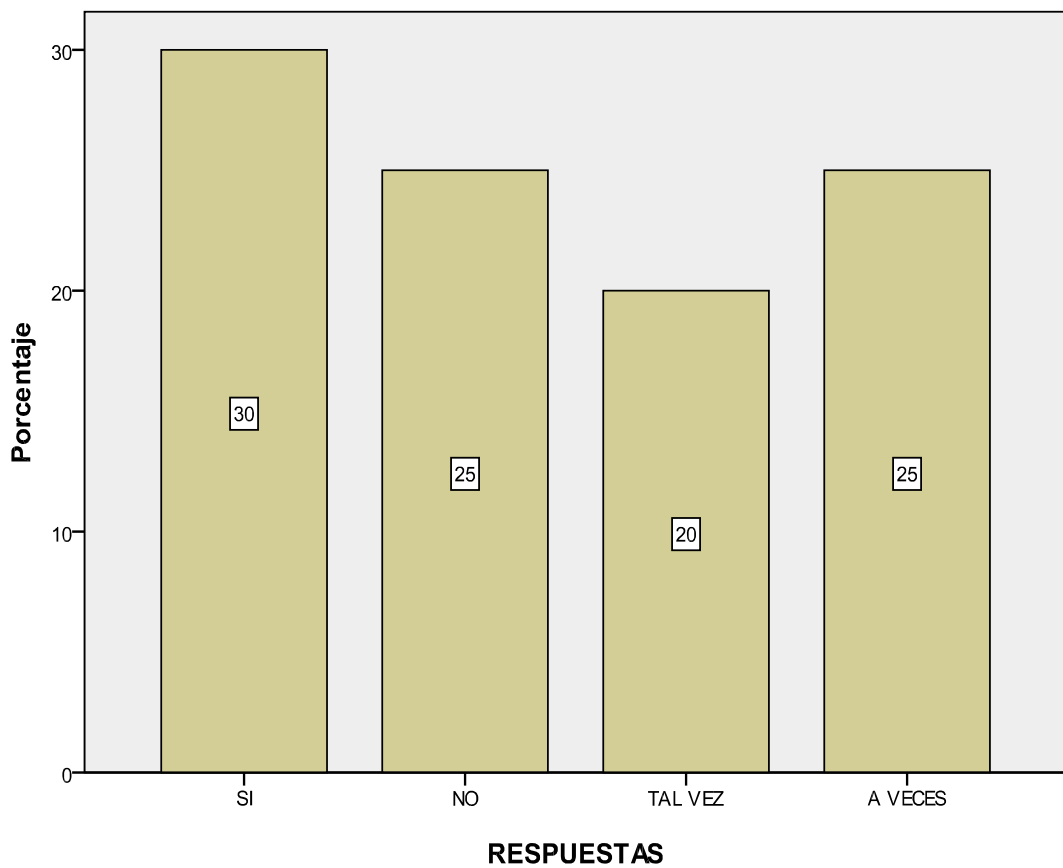


Figura 07.La empresa financia sus gastos operativos

Fuente: Ídem Tabla 7.

Pregunta 08: ¿Le parece importante los costos financieros para los préstamos a corto plazo?

Tabla N° 08: Costos financieros a corto plazo

RESPUESTAS		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	ME PARECE IMPORTANTE	50	50,0
	ME PARECE MUY UTIL	20	20,0
	ME ES IRRELEVANTE	15	15,0
	DESCONOCE EL TEMA	15	15,0
	Total	100	100,0

Fuente: Cuestionario dirigido a funcionarios y servidores de las empresas

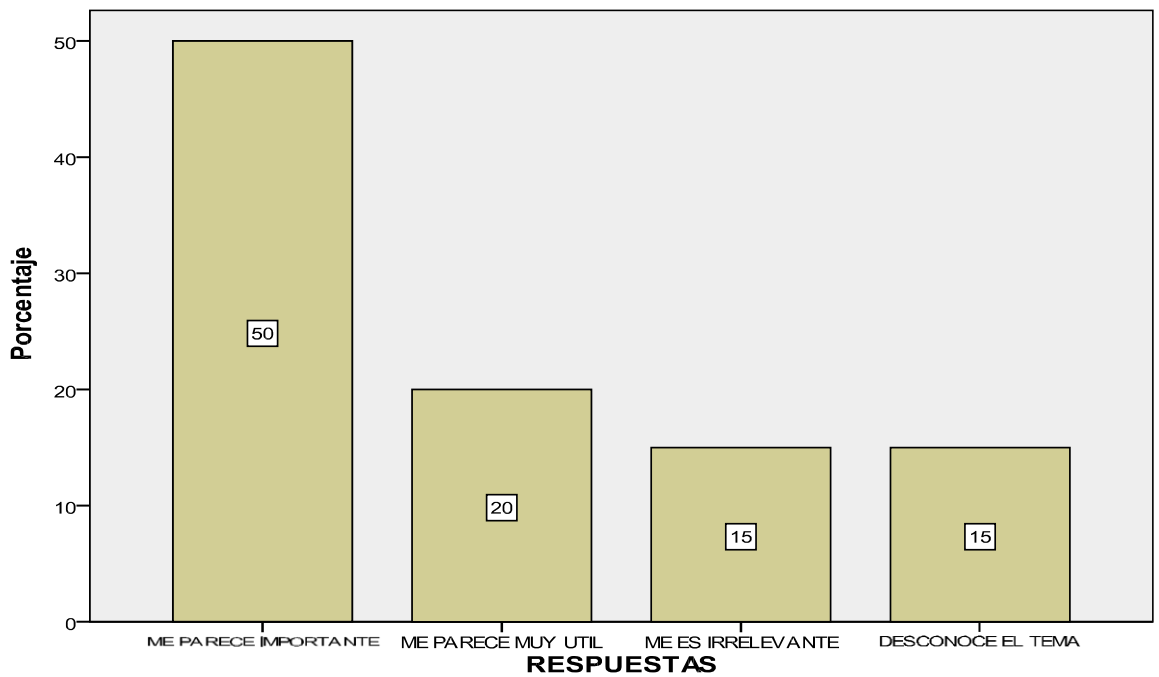


Figura 08. Costos financieros en préstamos a corto plazo

Fuente: Ídem Tabla 8.

VARIABLE DEPENDIENTE: LIQUIDEZ

Pregunta 09: ¿La empresa lleva un control adecuado del dinero en Caja?

Tabla N° 09: Control adecuado del dinero en Caja

RESPUESTAS		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	SI	25	25,0
	NO	45	45,0
	A VECES	15	15,0
	NO SABE	15	15,0
	Total	100	100,0

Fuente: Cuestionario dirigido a funcionarios y servidores de las empresas

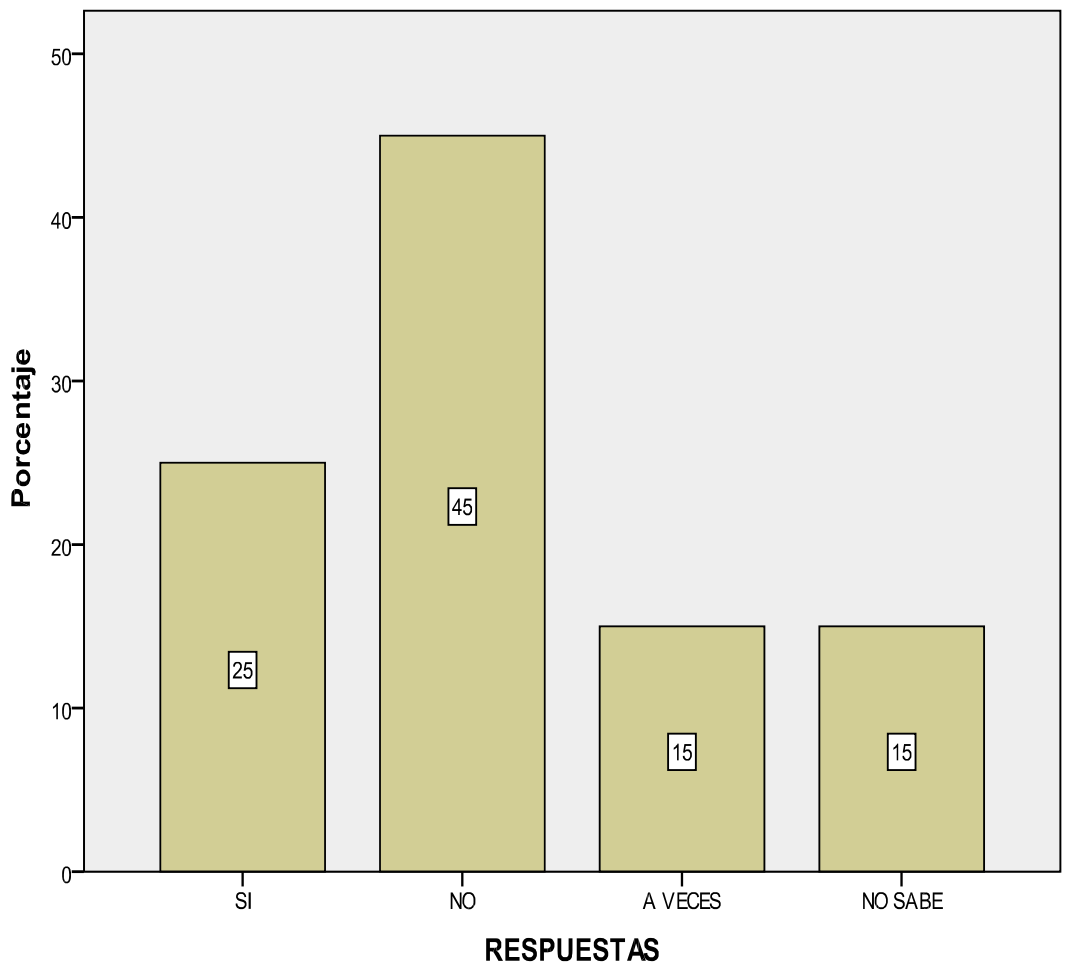


Figura 09.Control adecuado del dinero en Caja
Fuente: Ídem Tabla 9.

Pregunta 10: ¿En la empresa se utiliza el flujo de efectivo como herramienta financiera?

Tabla N° 10: El flujo de efectivo como herramienta financiera

RESPUESTAS		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	SI	55	55,0
	NO	25	25,0
	NO SABE	15	15,0
	NO OPINA	15	5,0
	Total	100	100,0

Fuente: Cuestionario dirigido a funcionarios y servidores de las empresas

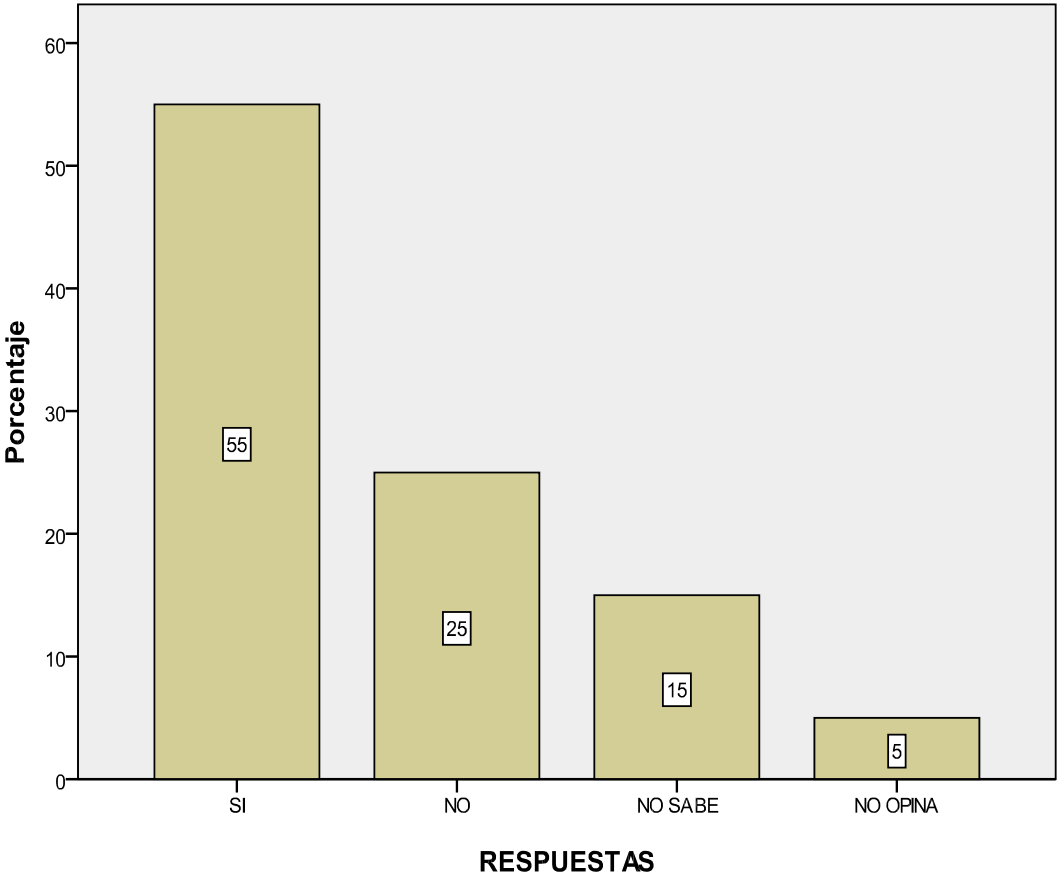


Figura 10.El flujo de efectivo como herramienta financiera
Fuente: Ídem Tabla 10.

Pregunta 11: ¿Puede afirmar Ud., que el pago adelantado del IGV como es el caso de las percepciones no son importantes en la falta de liquidez de la empresa?

Tabla N° 11: La falta de liquidez por pago adelantado del IGV

RESPUESTAS		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	SI	10	10,0
	NO	60	60,0
	A VECES	25	25,0
	NO SABE	5	5,0
	Total	100	100,0

Fuente: Cuestionario dirigido a funcionarios y servidores de las empresas

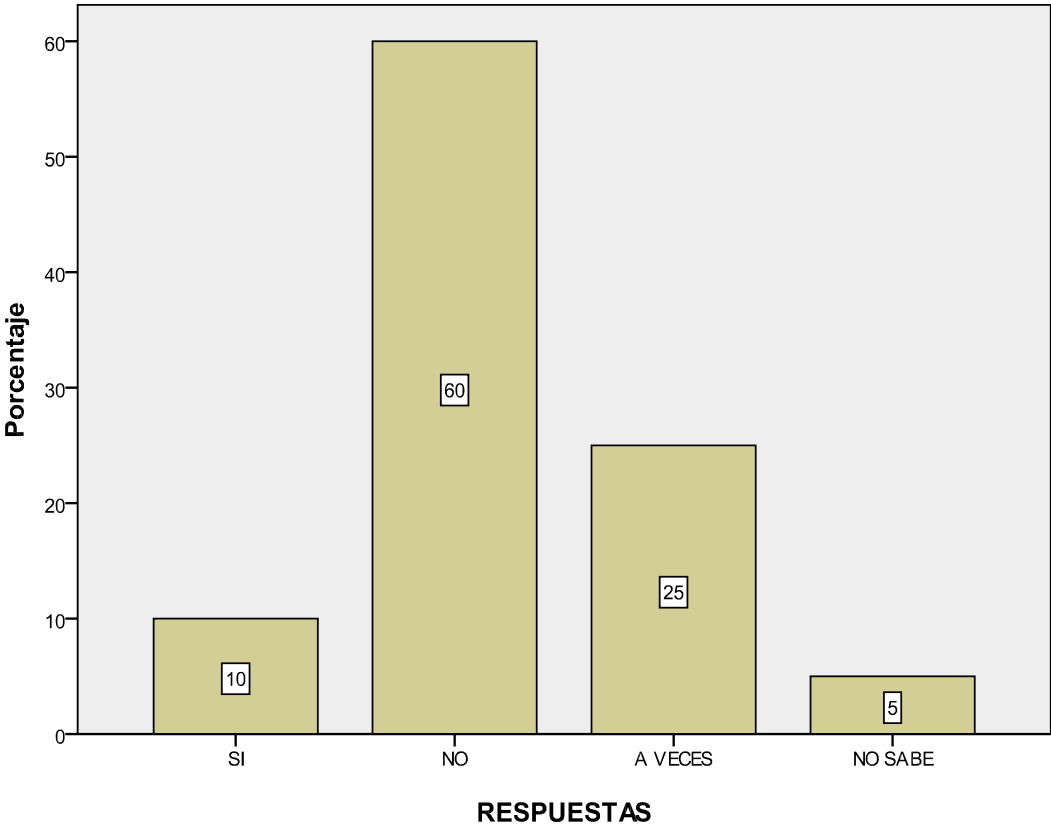


Figura 11.La falta de liquidez por pago adelantado del IGV
Fuente: Ídem Tabla 11.

Pregunta 12: ¿Cada cuánto tiempo la empresa realiza el control de los fondos bancarios?

Tabla N° 12: El control de los fondos bancarios

RESPUESTAS		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	CADA 1 MES CADA	10	10,0
	3 MESES CADA 6	60	60,0
	MESES CADA FIN	25	25,0
	DE AÑO	5	5,0
	Total	100	100,0

Fuente: Cuestionario dirigido a funcionarios y servidores de las empresas

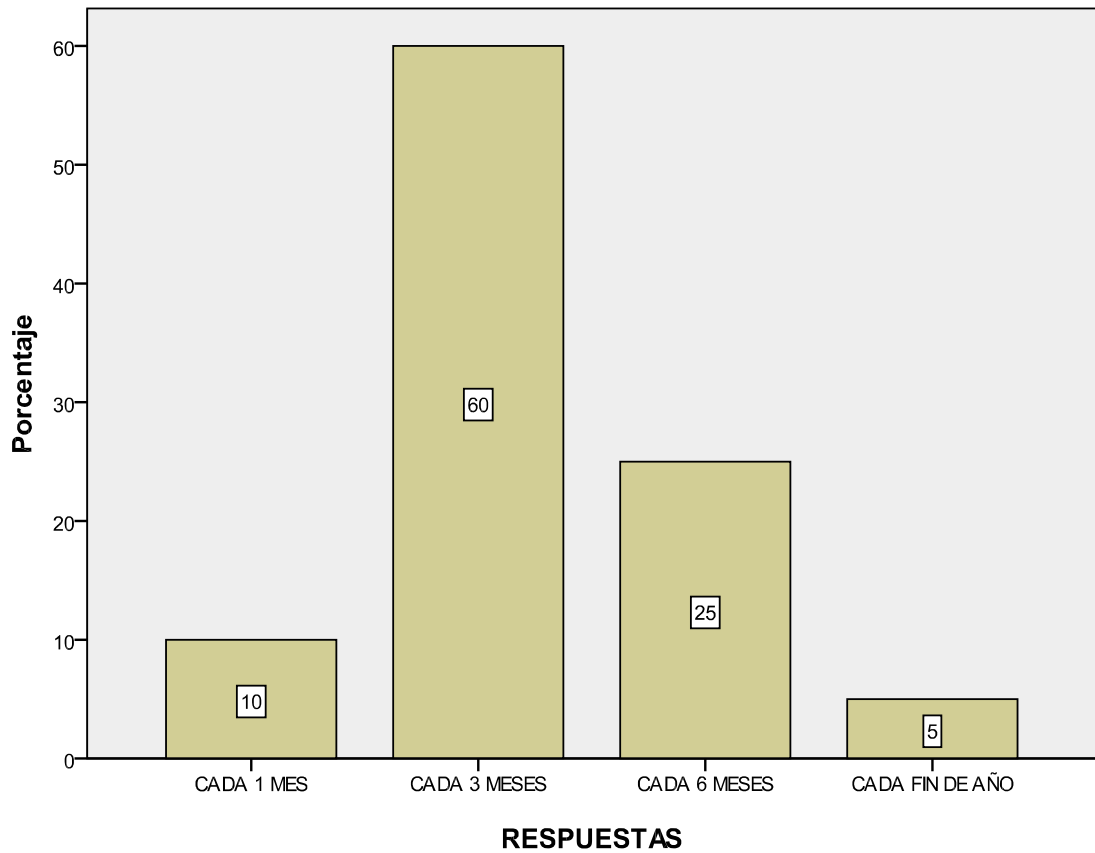


Figura 12.El control de los fondos bancarios

Fuente: Ídem Tabla 12.

Pregunta 13: ¿Cree usted que la percepción del IGV desfinancia y resta capital de trabajo a la empresa?

Tabla N° 13: La percepción influye en el capital de trabajo

RESPUESTAS		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	SI	20	20,0
	NO	20	20,0
	A VECES	40	40,0
	DESCONOCE	20	20,0
	Total	100	100,0

Fuente: Cuestionario dirigido a funcionarios y servidores de las empresas

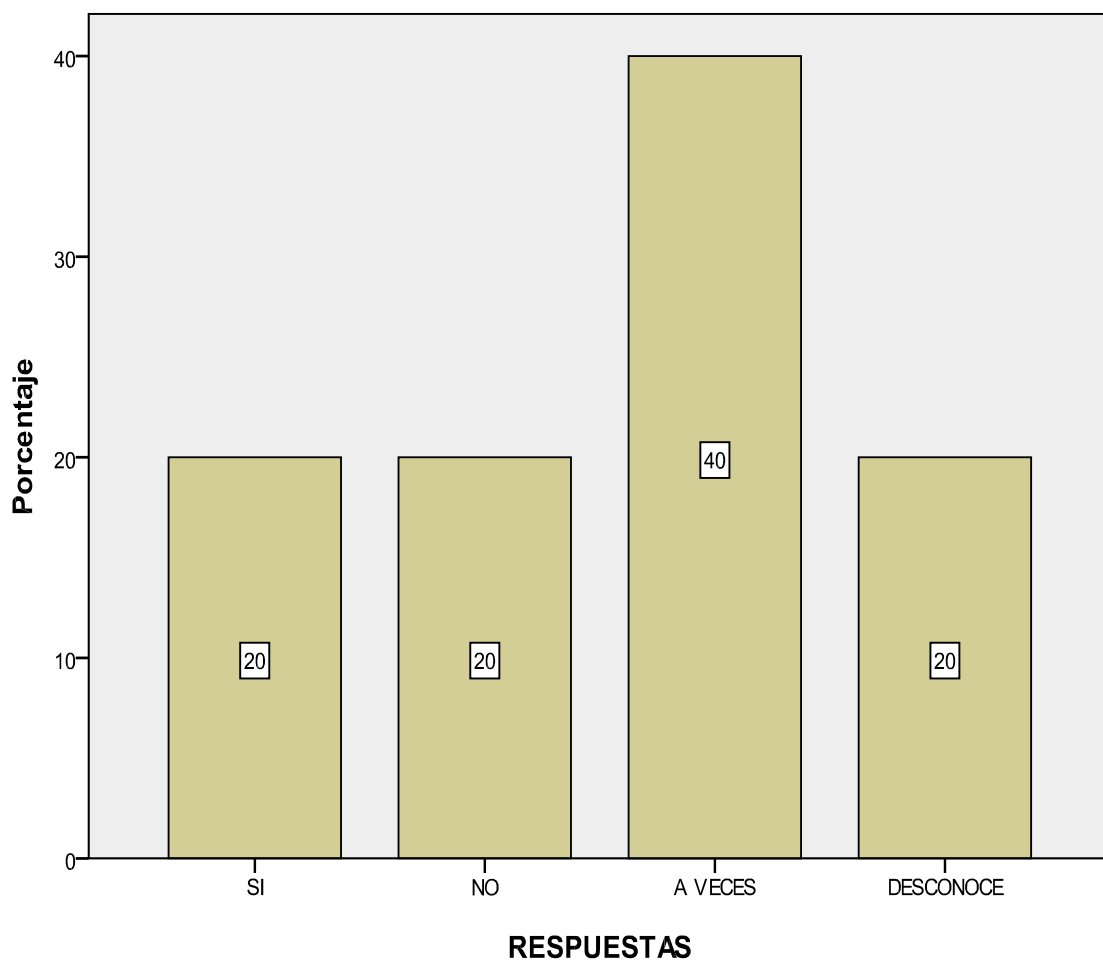


Figura 13. Influencia de la percepción en el capital de trabajo
Fuente: Ídem Tabla 13.

Pregunta 14: ¿Cuál es el plazo establecido para la cancelación de los préstamos en la empresa?

Tabla N° 14: Plazo para la cancelación de los préstamos

RESPUESTAS		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	CADA 1 MES CADA	10	10,0
	3 MESES CADA 6	60	60,0
	MESES CADA FIN	25	25,0
	DE AÑO	5	5,0
	Total	100	100,0

Fuente: Cuestionario dirigido a funcionarios y servidores de las empresas

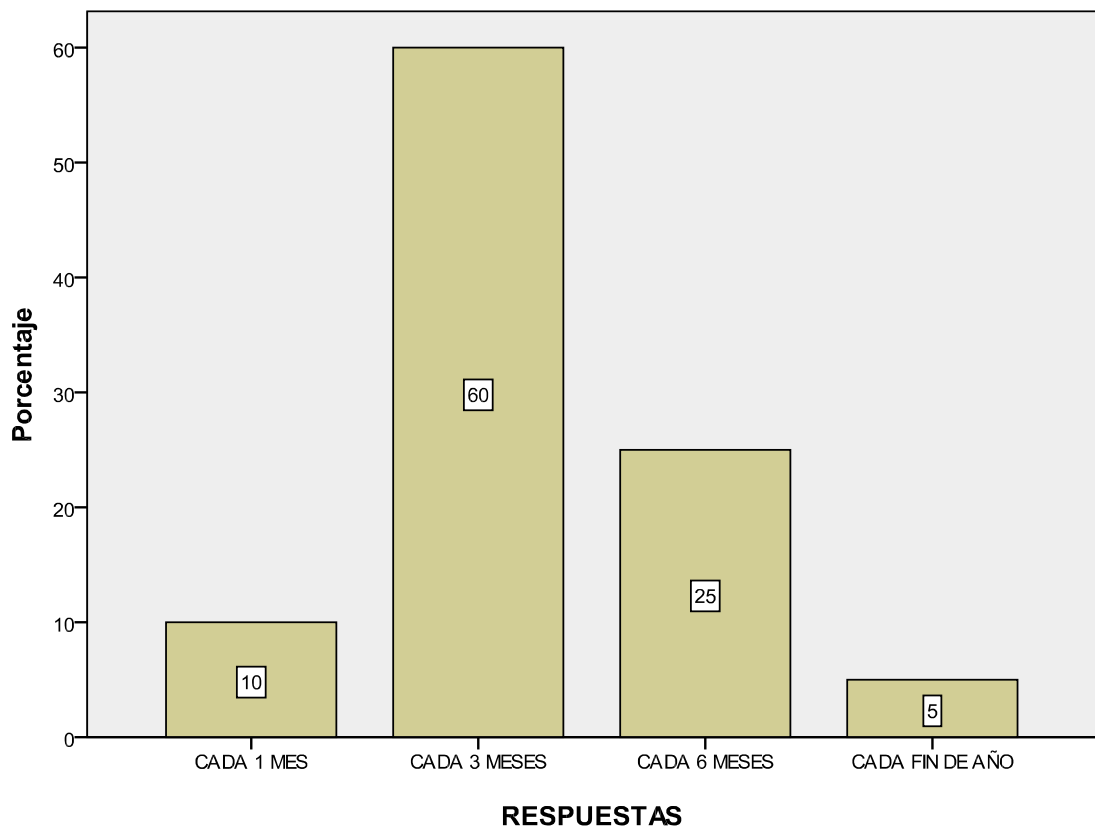


Figura 14.Plazo para la cancelación de los préstamos
Fuente: Ídem Tabla 14.

Pregunta 15: ¿Cree Ud. que la empresa debe mantener Deudas a plazos mayores de 12 meses?

Tabla N° 15: Deudas a plazos mayores de 12 meses

RESPUESTAS		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	SI	25	25,0
	NO	40	40,0
	A VECES	15	15,0
	NO SABE	20	20,0
	Total	100	100,0

Fuente: Cuestionario dirigido a funcionarios y servidores de las empresas

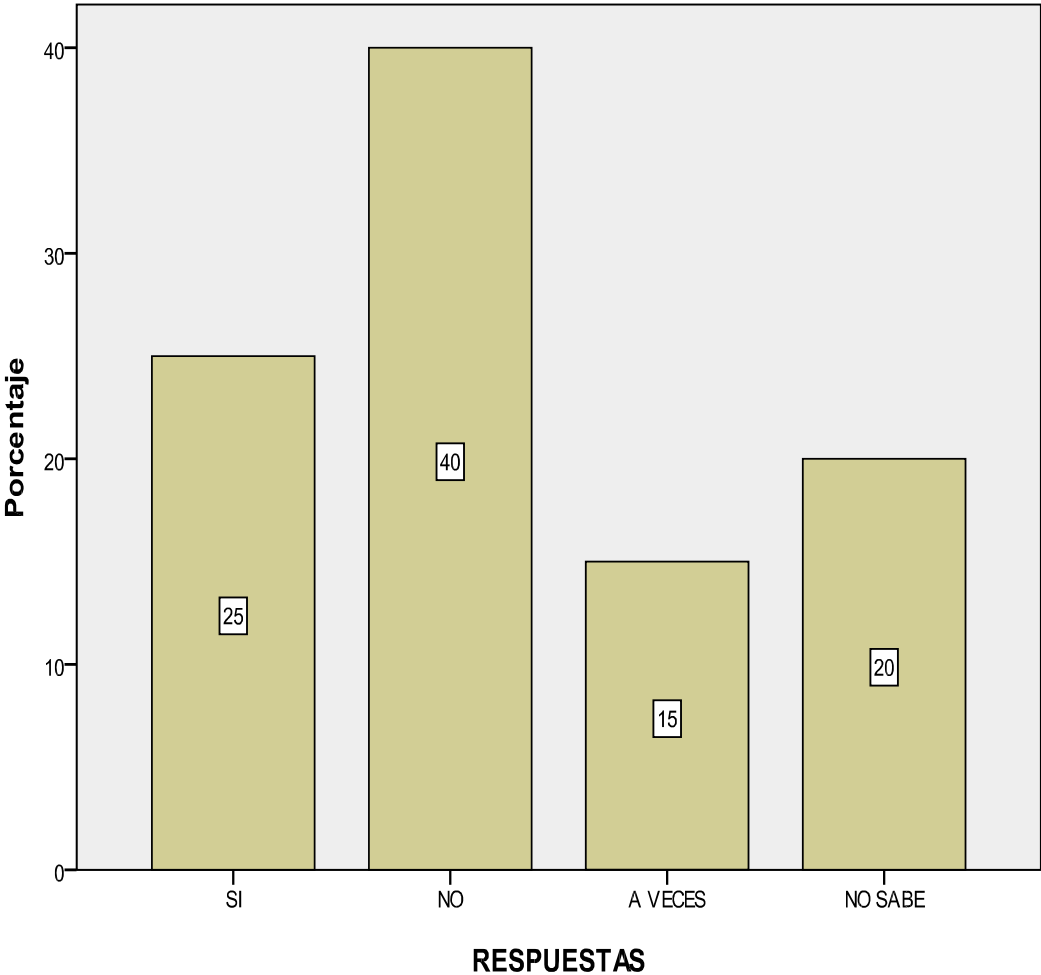


Figura 15.Deudas a plazos mayores de 12 meses
Fuente: Ídem Tabla 15.

Pregunta 16: ¿La empresa cumple a cabalidad con el pago de sus compromisos?

Tabla N° 16: La empresa y el pago de sus compromisos

RESPUESTAS		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	SI	55	55,0
	NO	25	25,0
	NO SABE	15	15,0
	NO OPINA	5	5,0
	Total	100	100,0

Fuente: Cuestionario dirigido a funcionarios y servidores de las empresas

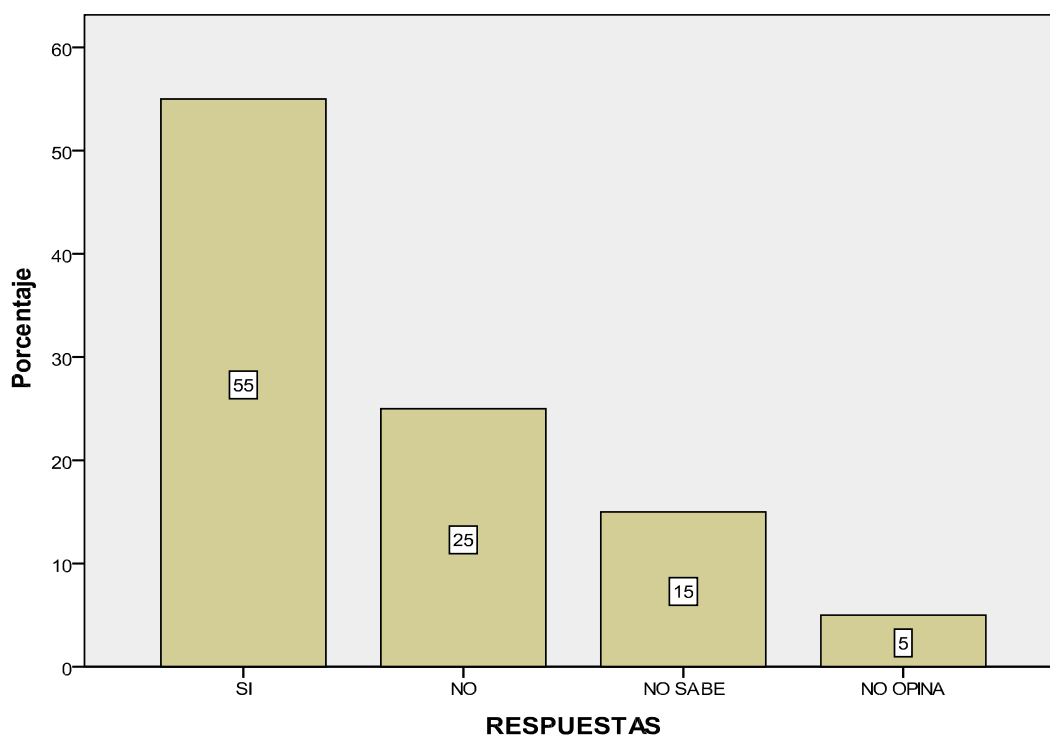


Figura 16.La empresa y el pago de sus compromisos.

Fuente: Ídem Tabla 16.

4.2 Análisis de resultados

4.2.1 CON RESPECTO A LA VARIABLE INDEPENDIENTE: PERCEPCIONES DEL IGV

1. Del 100% de los encuestados el 30% (Tabla N° 01) de los funcionarios no considera importante tener conocimiento del TUO de la Ley del IGV, mientras que el 15% (Tabla N° 01) sí considera que es importante tener conocimiento de y el 55% no sabe o no opina. Este resultado se contrasta con los resultados encontrados por Namuche (2003), donde concluye que mediante una educación tributaria adecuada se sientan las bases para una conciencia tributaria, la misma que al predominar en las personas e instituciones crea la cultura fiscal, tan necesaria para el desarrollo social de los países. Así mismo Cortázar (2000), establece que es necesario que se den una serie de estrategias educativas, en la familia, en la escuela, en la universidad, en la comunidad, en todos lados para potenciar el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de ese modo alcanzar buenos niveles de cumplimiento en las acciones de fiscalización que realiza la Administración Tributaria.
2. Del 100% de los encuestados sobre sí afecta la normal operatividad de la empresa la aplicación de la percepción del IGV (Tabla N° 02); el 50% manifiesta que nunca, el 15% manifiesta que siempre y el 30% manifiesta a veces y el 5% no sabe no opina. Este resultado se contrasta con los resultados encontrados por Alva (2008), donde manifiesta que las empresas no cuentan con liquidez necesaria para cumplir con las obligaciones con los proveedores, ya que muchas veces esta se ve en la obligación de tener liquidez mediante préstamos o pagares con las entidades financieras con tasas de interés elevadas la que por consecuencia reflejara un gastos en la organización.
3. Sobre la pregunta sí considera usted importante la aplicación de los pagos adelantados del IGV como las percepciones del 100% de los encuestados (Tabla N° 03); el 35% manifiesta que es inútil y el 30% lo considera irrelevante y solo el 20% lo considera importante y el 15% desconoce el tema. Este resultado se contrasta con lo indicado por Barovero (2000) quién compara los

niveles de conciencia tributaria de los finales del segundo milenio y comienzos del tercer milenio y determina que pese a todo se ha incrementado, lo cual es un buen indicio para asegurar los fines de las administraciones tributarias.

4. Del 100% de los encuestados (Tabla N° 4) el 20% está totalmente de acuerdo, el 40% indica tal vez y el 15% dice a veces; mientras que el 25% está en total desacuerdo en que se fomente el conocimiento del Código Tributario en la empresa. Este resultado se contrasta con lo indicado por Paredes (2005), establece que desde la puesta en marcha de los regímenes de retenciones y percepciones del impuesto general a las ventas la recaudación ha experimentado una mejora continua en provecho de la recaudación total, con lo cual el estado podría estar en condiciones de cumplir sus metas y objetivos en provecho de la población peruana.

5. Sobre la Supervisión a la persona que maneja el cronograma de pago de las obligaciones tributarias (Tabla N° 5) del 100% de los encuestados el 20% responde diariamente, el 25% semanalmente, el 40% mensualmente y el 15% al año.

6. Del 100% de los encuestados (Tabla N° 6) el 55% indica que la gestión hace uso eficiente de los recursos monetarios, el 25% dice que no, el 15% no sabe y el 5% no opina. Este resultado se contrasta con lo indicado por ALVA (2009), manifiesta que esta modalidad de recaudación del IGV desde que se implantaron en nuestro país, las empresas importadoras se han visto gravemente afectadas con respecto a la liquidez, las empresas no cuenta con el efectivo necesario para cumplir con las obligaciones con los proveedores y se ven obligados buscar financiamientos de préstamos o pagares y hasta hipotecas con las entidades financieras a tasa de interés elevados, la que por consecuencia refleja un gasto en la organización.

7. Del 100% de los encuestados (Tabla N° 7) el 30% responde sí la empresa financia parte de sus gastos operativos mediante préstamos a terceros; el 25% responde no, el 20% dice tal vez y el 25% dice a veces.
8. Ante la pregunta le parece importante los costos financieros para los préstamos a corto plazo (Tabla N° 8) del 100% de los encuestados, el 50% responde me parece importante, el 20% responde me parece muy útil, el 15% considera me es irrelevante y el 15% dice desconocer el tema.

4.2.2 CON RESPECTO A LA VARIABLE DEPENDIENTE: LIQUIDEZ

9. En la Tabla N° 9 se observa que el 45% de los encuestados no lleva un control adecuado del dinero en caja, el 25% manifiesta que sí, el 15% dice a veces y el 15% dice no sabe.
10. En la Tabla N° 10 se observa que el 55% de los encuestados afirma que en la empresa se utiliza el flujo de efectivo como herramienta financiera, el 25% manifiesta que no se lleva, el 15% dice no sabe y el 15% no opina.
11. En la Tabla N° 11 se observa que el 60% de los encuestados puede afirmar que el pago adelantado del IGV no son importantes en la falta de liquidez de la empresa, el 10% afirma que si, el 25% dice a veces y el 5% dice no sabe.
12. En la Tabla N° 12 se observa que el 60% de los encuestados manifiesta que la empresa realiza el control de los fondos bancarios cada 3 meses, el 25% cada 6 meses, el 5% cada fin de año y el 10% cada 1 mes.
13. En la Tabla N° 13 se observa que el 20% de los encuestados no cree que la percepción del IGV desfinancia y resta capital de trabajo a la empresa; el 20% manifiesta que si, el 40% dice a veces y el 20% dice desconocer.
14. En la Tabla N° 14 se observa que el 10% de los encuestados manifiesta que cada 1 mes es el plazo establecido para la cancelación de los préstamos en la empresa, el 60% dice cada 3 meses, el 25% dice cada 6 meses y el 5% dice en un año.

15. En la Tabla N° 15 se observa que el 25% de los encuestados cree que la empresa debe mantener deudas a plazo mayores a 12 meses, el 40% dice que no, el 15% dice que a veces y el 20% manifiesta que no sabe.

16. En la Tabla N° 16 se observa que el 55% de los encuestados dice sí cumple a cabalidad con el pago de sus obligaciones, el 25% dice que no, el 15% dice no sabe y el 5% no opina.

4.2.3 CON RESPECTO AL ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

4.2.3.1 Análisis Financiero SIN PERCEPCIONES:

Del Estado de Situación Financiera

La empresa al 31 de diciembre del 2014 mantiene una inversión total neta de S/. 774,410, conformada por partidas corrientes y no corrientes en un 59% y 41% respectivamente; financiada con recursos propios en un 19% y con recursos de terceros en un 81%; cuya mayor parte corresponde a obligaciones no corrientes con un 44%.

Los rubros más significativo del **ACTIVO CORRIENTE** están dados por los saldos de las cuentas **Caja y bancos** y **Clientes** que representan un 36% y 24% respectivamente del total activo para el año 2014; la primera contiene el saldo del efectivo, dinero en cuenta corriente en un banco local.

En comparación con el año 2013; el saldo de la cuenta **Caja y Bancos** ha aumentado en un 50% debido principalmente a la acumulación del dinero que no fue detraído sino mas bien figura

como recurso disponible de la empresa, al no contener el importe de la cuenta del Banco de la Nación por los importes detraídos en el caso de estar sujeto a la influencia de la Percepción.

El rubro *Clientes* ha disminuido en un 39%; lo cual refleja que se han mejorado las políticas de cobranzas.

En relación al **ACTIVO NO CORRIENTE** destaca el rubro *Inmuebles maquinaria y equipo* con un importe neto que representa un 41% del total activo lo cual es muy positivo tratándose de una empresa dedicada al rubro de venta de gasolina, cuya actividad demanda brindar un óptimo servicio que responda a exigencia de seguridad y confort por parte de su principal cliente del sector minero y así tener una perspectiva de mejores ingresos.

En comparación al año 2013 el rubro *Inmuebles maquinaria y equipo* ha disminuido en 10% debido al importe de la depreciación.

El pasivo presenta en el último año variaciones significativas:

Con respecto al total **PASIVO Y PATRIMONIO**, las obligaciones con los *Proveedores* representan un importe significativo de 36%, el mismo que ha sufrido una disminución respecto al año 2013 en un 11%.

Las *Obligaciones a largo plazo* representan un 44% del total **PASIVO Y PATRIMONIO** para el año 2014, el cual está compuesto por el capital e intereses del contrato Leasing. En relación al año anterior ha disminuido en un 18% debido a que se ha amortizado el préstamo del contrato leasing.

La cuenta ***Tributos por pagar*** nos indica que la empresa es acreedora del fisco, cuyo importe representa un 2% del ***TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO*** para el año 2014, la misma que ha disminuido en relación al año 2013 que fue de 51%; esto se debe a que la empresa arrastra crédito a favor del IGV.

El ***PATRIMONIO NETO*** pasó de S/. 100,981 en el año 2013 a S/.150,290 en el año 2014 lo que significó para el último año un aumento de 49% debido a los resultados acumulados. ***El Capital social*** continúa invariable para el año 2014, con una participación estructural de 2% del total ***PASIVO Y PATRIMONIO***; mientras que la ***Utilidad*** obtenida ha disminuido considerablemente en relación al periodo 2013 en 44% del total ***PASIVO Y PATRIMONIO***; debido principalmente a la disminución de los ingresos por las ventas del servicio.

Análisis del Estado de Resultado Integral

Para realizar el análisis financiero hemos utilizado al Estado de Resultado Integral Comparativo de los años 2014 y 2013; como herramienta de recolección de información y hemos aplicado los Análisis Vertical y Horizontal como instrumento de procesamiento de información.

Los ingresos por ***Ventas*** han decrecido significativamente para el año 2014 en 42% en relación al año anterior, debido a que no cuenta con una planificación de sus ventas, la aparición en el mercado de nuevas empresas que ofrecen el mismo servicio a un menor precio y una mayor capacidad de crédito, además de carecer de estrategias de promoción del servicio.

El rubro ***Costo de ventas del servicio***, ha disminuido en la misma proporción de disminución de las ventas, así mismo la ***Utilidad bruta*** para el año 2014 ha disminuido en un 41% en relación

al año anterior debido a la antes mencionada disminución de los ingresos por la venta del servicio.

En cuanto a los *Gastos operativos* para el año 2014 han disminuido en un 36% en relación al año anterior; lo cual no guarda relación con la disminución de las ventas que es de 42%, por lo tanto el 6% de diferencia refleja que se ha incurrido en exceso de gastos administrativos que no generan valor a la empresa. Esta situación ha traído como consecuencia que la *Utilidad operativa* disminuya en mayor proporción que las ventas en un 3%.

Con respecto a los *Gastos financieros*; éstos fueron tan sólo de 3% y 3% para el año 2014 y 2013 respectivamente, sin embargo la disminución del 42% es debido a la disminución de los intereses en las cuotas de pago del contrato leasing.

La *Utilidad del ejercicio* para el año 2014 estuvo representada por un 6% de las ventas y en un 6% para el año 2013, sufriendo una variación negativa de 44% debido principalmente a la disminución de las ventas y al aumento de los gastos administrativos.

4.2.3.2 Análisis de los Indicadores Financieros

1. Ratio de liquidez general o razón corriente

Sin la aplicación de este sistema por cada sol de deuda a corto plazo, la empresa cuenta con S/. 1.63 y 1.53 nuevos soles para pagarla para el año 2014 y 2013 respectivamente. De lo anterior se deduce que la liquidez corriente en ambos ejercicios es positiva, aumentándose en el último ejercicio.

2. Ratio prueba defensiva o liquidez absoluta

Sin la aplicación del Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central; la liquidez absoluta de la empresa (caja y bancos/ pasivo corriente); indica que las obligaciones a corto plazo en ambos ejercicios superan ampliamente los recursos disponibles de la empresa. Por cada sol de deuda se contaba apenas con S/. 0.98 y S/. 0.59, en el año 2014 y 2013 respectivamente.

3. Ratio de capital de trabajo

En cuanto al capital de trabajo (activo corriente – pasivo corriente) vemos que sin la aplicación de la percepción la empresa muestra un capital de trabajo positivo o suficiente tanto para el año 2014 como 2013 ya que le permite cubrir sus gastos operativos sin tener que recurrir a préstamos, además de invertir o aprovechar nuevas oportunidades.

Análisis de los ratios de rentabilidad

4. Ratios de margen bruto

La utilidad obtenida por cada 100 nuevos soles de venta después que la empresa cubrió su costo de venta del servicio (Utilidad bruta / ventas) fue de S/. 22.77 para el año 2014, en tanto que para el 2013 fue de S/. 22.00 nuevos soles.

5. Ratios de margen operativo

La utilidad operativa obtenida después de cubrir los costos y gastos para brindar el servicio sin tener en cuenta los intereses e impuestos (Utilidad operativa / ventas) fue de 11.61 y 12.26 por cada 100 soles de ventas para los años 2014 y 2013 respectivamente o representó el 11.61% y el 12.26% de las ventas totales para cada año respectivamente.

6. Ratios de rotación de activos totales (ROA)

Este índice (utilidad neta /activos totales), establece la efectividad total de la administración para producir utilidades sobre los activos totales disponibles de la empresa.

Indica que por cada cien nuevos soles invertido en el 2014 produjo 6.37 nuevos soles y 10.67 nuevos soles para el 2013 o que sus activos tuvieron un rendimiento de 6.37% para el 2014 y 10.67% para el 2013 respectivamente.

7. Ratio rentabilidad neta sobre ventas

La utilidad neta obtenida después de cubrir los costos, gastos, intereses, participaciones e impuestos (Utilidad neta / ventas) fue de 5.68 y 5.97 por cada 100 nuevos soles de ventas para los años 2014 y 2013 respectivamente o representó el 5.68% y el 5.97% de las ventas totales para cada año respectivamente.

4.2.3.1 Análisis Financiero CON PERCEPCIONES:

Del Estado de Situación Financiera

La empresa al 31 de diciembre del 2014 mantiene una inversión total neta de S/. 792,144, conformada por partidas corrientes y no corrientes en un 60% y 40% respectivamente; financiada con recursos propios en un 17% y con recursos de terceros en un 83%; cuya mayor parte corresponde a obligaciones no corrientes con un 43%.

Los rubros más significativo del **ACTIVO CORRIENTE** están dados por los saldos de las cuentas **Caja y bancos** y **Clientes** que representan un 37% y 23% respectivamente del total

activo para el año 2014; la primera contiene el saldo del efectivo, dinero en cuenta corriente en un banco local.

En comparación con el año 2013; el saldo de la cuenta **Caja y Bancos** ha aumentado en un 35% debido principalmente a la acumulación del dinero que no fue extraído sino más bien figura como recurso disponible de la empresa, al no contener el importe de la cuenta del Banco de la Nación por los importes extraídos en el caso de estar sujeto a la influencia de la Percepción.

El rubro **Clientes** ha disminuido en un 39%; lo cual refleja que se han mejorado las políticas de cobranzas.

En relación al **ACTIVO NO CORRIENTE** destaca el rubro **Inmuebles maquinaria y equipo** con un importe neto que representa un 40% del total activo lo cual es muy positivo tratándose de una empresa dedicada al rubro de venta de gasolina, cuya actividad demanda brindar un óptimo servicio que responda a exigencia de seguridad y confort por parte de su principal cliente del sector minero y así tener una perspectiva de mejores ingresos.

En comparación al año 2013 el rubro **Inmuebles maquinaria y equipo** ha disminuido en 10% debido al importe de la depreciación.

El pasivo presenta en el último año variaciones significativas:

Con respecto al total **PASIVO Y PATRIMONIO**, las obligaciones con los **Proveedores** representan un importe significativo de 35%, el mismo que ha sufrido una disminución respecto al año 2013 en un 11%.

Las *Obligaciones a largo plazo* representan un 43% del total *PASIVO Y PATRIMONIO* para el año 2014, el cual está compuesto por el capital e intereses del contrato Leasing. En relación al año anterior ha disminuido en un 18% debido a que se ha amortizado el préstamo del contrato leasing.

La cuenta *Tributos por pagar* nos indica que la empresa es acreedora del fisco, cuyo importe representa un 2% del *TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO* para el año 2014, la misma que ha disminuido en relación al año 2013 que fue de 51%; esto se debe a que la empresa arrastra crédito a favor del IGV, básicamente por las percepciones pagadas por adelantado.

El *PATRIMONIO NETO* pasó de S/. 93,028 en el año 2013 a S/.132,383 en el año 2014 lo que significó para el último año un aumento de 42% debido a los resultados acumulados. *El Capital social* continúa invariable para el año 2014, con una participación estructural de 2% del total *PASIVO Y PATRIMONIO*; mientras que la *Utilidad* obtenida ha disminuido considerablemente en relación al periodo 2013 en 42% del total *PASIVO Y PATRIMONIO*; debido principalmente a la disminución de los ingresos por las ventas del servicio.

Análisis del Estado de Resultado Integral

Para realizar el análisis financiero hemos utilizado al Estado de Resultado Integral Comparativo de los años 2014 y 2013; como herramienta de recolección de información y hemos aplicado los Análisis Vertical y Horizontal como instrumento de procesamiento de información.

Los ingresos por *Ventas* han decrecido significativamente para el año 2014 en 42% en relación al año anterior, debido a que no cuenta con una planificación de sus ventas, la aparición en el

mercado de nuevas empresas que ofrecen el mismo servicio a un menor precio y una mayor capacidad de crédito, además de carecer de estrategias de promoción del servicio.

El rubro *Costo de ventas del servicio*, ha disminuido en la misma proporción de disminución de las ventas, así mismo la *Utilidad bruta* para el año 2014 ha disminuido en un 41% en relación al año anterior debido a la antes mencionada disminución de los ingresos por la venta del servicio.

En cuanto a los *Gastos operativos* para el año 2014 han disminuido en un 36% en relación al año anterior; lo cual no guarda relación con la disminución de las ventas que es de 42%, por lo tanto el 6% de diferencia refleja que se ha incurrido en exceso de gastos administrativos que no generan valor a la empresa. Esta situación ha traído como consecuencia que la *Utilidad operativa* disminuya en mayor proporción que las ventas en un 3%.

Con respecto a los *Gastos financieros*; éstos fueron tan sólo de 5% y 4% para el año 2014 y 2013 respectivamente, sin embargo la disminución del 28% es debido a la disminución de los intereses en las cuotas de pago del contrato leasing.

La *Utilidad del ejercicio* para el año 2014 estuvo representada por un 5% de las ventas y en un 5% para el año 2013, sufriendo una variación negativa de 51% debido principalmente a la disminución de las ventas y al aumento de los gastos administrativos.

4.2.3.2 Análisis de los Indicadores Financieros

1. Ratio de liquidez general o razón corriente

Con la aplicación de este sistema por cada sol de deuda a corto plazo, la empresa cuenta con S/. 0.82 y 0.97 nuevos soles para pagarla para el año 2014 y 2013 respectivamente. De lo anterior se deduce que la liquidez corriente en ambos ejercicios es negativa, disminuyéndose en el último ejercicio.

2. Ratio prueba defensiva o liquidez absoluta

Con la aplicación del Sistema de Pago de Obligaciones Tributarias con el Gobierno Central; la liquidez absoluta de la empresa (caja y bancos/ pasivo corriente); indica que las obligaciones a corto plazo en ambos ejercicios superan ampliamente los recursos disponibles de la empresa.

Por cada sol de deuda se contaba apenas con S/. 0.25 y S/. 0.13, en el año 2014 y 2013 respectivamente.

3. Ratio de capital de trabajo

En cuanto al capital de trabajo (activo corriente – pasivo corriente) vemos que con la aplicación de la percepción la empresa muestra un capital de trabajo positivo o suficiente tanto para el año 2014 como 2013 ya que le permite cubrir sus gastos operativos sin tener que recurrir a préstamos, además de invertir o aprovechar nuevas oportunidades.

Análisis de los ratios de rentabilidad

4. Ratios de margen bruto

La utilidad obtenida por cada 100 nuevos soles de venta después que la empresa cubrió su costo de venta del servicio (Utilidad bruta / ventas) fue de S/. 22.77 para el año 2014, en tanto que para el 2013 fue de S/. 22.00 nuevos soles.

5. Ratios de margen operativo

La utilidad operativa obtenida después de cubrir los costos y gastos para brindar el servicio sin tener en cuenta los intereses e impuestos (Utilidad operativa / ventas) fue de 11.61 y 12.26 por cada 100 soles de ventas para los años 2014 y 2013 respectivamente o representó el 11.61% y el 12.26% de las ventas totales para cada año respectivamente.

6. Ratios de rotación de activos totales (ROA)

Este índice (utilidad neta / activos totales), establece la efectividad total de la administración para producir utilidades sobre los activos totales disponibles de la empresa.

Indica que por cada cien nuevos soles invertido en el 2014 produjo 4.97 nuevos soles y 9.34 nuevos soles para el 2013 o que sus activos tuvieron un rendimiento de 4.97% para el 2014 y 9.34% para el 2013 respectivamente.

7. Ratio rentabilidad neta sobre ventas

La utilidad neta obtenida después de cubrir los costos, gastos, intereses, participaciones e impuestos (Utilidad neta / ventas) fue de 4.53 y 5.44 por cada 100 nuevos soles de ventas para los años 2014 y 2013 respectivamente o representó el 4.53% y el 5.44% de las ventas totales para cada año respectivamente.

Con base en los resultados alcanzados y atendiendo la discusión de los mismos, existe suficiente evidencia para sostener que mediante la aplicación del enfoque de investigación cualitativo, ha sido posible determinar la correlación de las variables en estudio.

En relación a los Objetivos del trabajo de investigación se logró determinar los siguientes aspectos:

Se logró verificar el objetivo general, determinando que existe relación entre las variables en estudio como son las percepciones del IGV y la liquidez. Así también, se determinaron tres objetivos específicos, los mismos que fueron verificados.

En relación a la Metodología empleada en el trabajo de investigación se logró determinar los siguientes aspectos: La metodología utilizada en este trabajo de investigación fue de tipo descriptivo, porque se buscó especificar las propiedades importantes de las variables en estudio, analizando una muestra para el efecto.

Para las entrevistas se diseñó una encuesta con preguntas del tipo semiestructurada, todo con la intención de recopilar la mayor cantidad de información de los encuestados para posteriormente realizar la sistematización y el análisis de los resultados.

En relación a los Resultados alcanzados se logró determinar los siguientes aspectos:

Se logró contrastar y verificar al 100% el objetivo general y la hipótesis planteada, determinando que existe una relación entre las variables en estudio como son las percepciones del IGV y la liquidez.

V. Conclusiones y recomendaciones

Conclusiones:

La información obtenida en el trabajo de investigación nos permite determinar las siguientes conclusiones:

1. Como conclusión principal, se ha logrado contrastar y verificar al 100% la hipótesis alternativa, determinando que el Régimen de Percepciones del IGV sí tiene implicancia en la liquidez de las empresas del sector combustible de Lima – Año 2014; conclusión que se sustenta en la tabla N° 1 donde queda demostrado que solo 15% de los encuestados dice es importante tener conocimiento de la norma; de la misma forma en la Tabla N° 2, ante la pregunta que sí los agentes de percepción vienen desarrollando una adecuada gestión solo el 15% afirma positivamente; También del Análisis de los Estados Financieros se determina que influye negativamente en el capital de trabajo neto, en los indicadores de liquidez corriente, prueba absoluta, en la rentabilidad del activo y la rentabilidad neta sobre las ventas.
2. Se ha determinado que el efectivo y los fondos financieros constituyen un hecho financiero importante y necesario para determinar el cumplimiento de las metas y objetivos de las empresas del sector combustible de Lima; como queda establecido en la tabla N° 13 que solo el 20% de sus deudas se cancelan en su vencimiento.
3. De los resultados obtenidos a los encuestados, se aprecia que el 100% comprende la importancia de establecer mecanismos de control en las percepciones del IGV para determinar la eficiencia, eficacia y economía de la empresa.

4. Se establece que la SUNAT debe capacitar con mayor énfasis a los responsables de las empresas en relación al régimen de percepciones del IGV y como consecuencia se obtenga un mayor cumplimiento de estas obligaciones tributarias; En la tabla N° 6 queda establecido que un 55% de los encuestados indican que sus proveedores deben tener conocimiento de estas obligaciones tributarias.

5. Existe una gran debilidad en los controles internos de las operaciones del área de caja, que no cubre las expectativas de la empresa, lo cual impide que la misma pueda planificar el pago de sus deudas a corto plazo y contar con liquidez para las inversiones que la empresa demande en un momento dado.

Recomendaciones:

Del trabajo de investigación realizado se alcanzan las siguientes recomendaciones:

1. Es necesario que las empresas del sector combustible de Lima, colaboren con el régimen de percepciones del IGV, para dar cumplimiento a las disposiciones tributarias.

2. Se recomienda capacitar al personal de las empresas del sector combustible de Lima, en temas actuales de manejo de fondos y valores, liquidaciones tributarias, etc.; con la finalidad de mejorar la organización, funcionamiento y resultados de la gestión.

3. Que las empresas del sector combustible de Lima, analicen los diferentes aspectos relacionados con el ámbito tributario a través de los reportes del sistema SUNAT, para liquidar oportunamente las percepciones efectuadas.

4. Recuperar en el menor tiempo posible las cuentas por cobrar, lo cual le permitirá a la empresa operar con mayor disponibilidad de efectivo y cumplir con sus obligaciones.
5. Considerar la puesta en práctica de mecanismos de control en la estructura de la empresa, como la supervisión y el monitoreo, que permita asegurar un análisis efectivo y de máxima protección posible contra errores, fraude y corrupción.

VI. Aspectos complementarios

En el presente trabajo de investigación no se han considerado otros aspectos complementarios.

VII. Referencias bibliográficas

- ✧ Alva, Elman. (2008). Tesis: *“La desnaturalización del impuesto general a las ventas y su efecto en la liquidez de las empresas importadoras de plástico de lima metropolitana”*.
- ✧ ALVA, Elman (2009) Tesis: *El régimen de los pagos adelantados del impuesto general a las ventas por concepto de percepciones a las importaciones y su efecto en la liquidez en las empresas importadoras de los sectores plásticos en el departamento de lima durante los años 2007-2008*
- ✧ BAROVEDO, Diego. (2000) Tesis: *La conciencia tributaria en el tercer milenio*. Universidad de Buenos Aires Argentina.
- ✧ CORTAZAR, Juan. (2000) Tesis: *Estrategias educativas capaces de potenciar las acciones de fiscalización*. Universidad de Buenos Aires-Argentina.
- ✧ NAMUCHE, José. (2003) Tesis: *Educación tributaria para una sólida cultura fiscal*. Universidad de Guadalajara. México.
- ✧ PAREDES, Lourdes. (2005) Tesis: *Fisco: Mejoramiento continuo de la recaudación mediante el régimen de retenciones y percepciones del Impuesto General a las ventas*.

ANEXOS:

ENCUESTA

<p>TESIS: “IMPLICANCIA DELAS PERCEPCIONES DEL IGV EN LA LIQUIDEZ DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR COMBUSTIBLE DE LIMA-AÑO 2014”</p>
--

	<p>OBJETIVO: Determinar la implicancia del régimen de percepciones del IGV en la liquidez de las empresas del sector combustible de Lima – Año 2014.</p>		
<p>1.- GENERALIDADES: Esta información será utilizada en forma confidencial, anónima y acumulativa; por lo que agradeceré proporcionar informaciones veraces, solo así serán realmente útiles para la presente investigación.</p>	<p>INFORMANTES: La presente Encuesta está dirigida a funcionarios y personal que labora en las empresas del sector combustible de Lima.</p>		
<p>2. DATOS GENERALES DEL ENCUESTADO</p>			
<p>2.1. Área donde labora</p>			
<p>2.2. Función que desempeña</p>			
<p>3. DATOS DEL INFORMANTE</p>			
<p>3.1. ¿Nivel jerárquico?: Gerente (), Contador (), Tesorero/Cajero ()</p>			
<p>3.2. Tiempo de Servicio en el cargo actual _____. Tiempo de Servicio en la Empresa _____</p>			
<p>3.3. Indique los últimos tres eventos de Capacitación que Ud. ha asistido e indique las fechas</p> <p>a).....Fecha.....</p> <p>b).....Fecha.....</p> <p>c)..... Fecha.....</p> <p>d) No asistió a ninguna capacitación</p>			
<p>4. PERCEPCIONES DEL IGV</p>			
<p>4.1. ¿Considera Ud. que es importante tener conocimiento del TUO de la Ley del IGV?</p>			
<p>a) Sí</p>		<p>b) A veces</p>	
<p>c) Nunca</p>		<p>d) No opina/no sabe</p>	
<p>4.2. ¿La aplicación de la percepción ha afectado la normal operatividad de la empresa?</p>			
<p>a) Es importante</p>		<p>b) Es útil</p>	
<p>d) Es irrelevante</p>		<p>d) Desconoce el tema</p>	

4.3. ¿Considera usted importante la aplicación de los pagos adelantados del IGV como las percepciones?	a) Es importante	
	b) Es útil	
	c) En Irrelevante	
	d) Desconoce el tema	

4.4. ¿Está Ud. de acuerdo que se fomente el conocimiento del Código Tributario en la empresa?

a) Completamente de acuerdo		b) En total desacuerdo	
c) Tal vez		d) A veces	

4.5. ¿Cada qué tiempo se realiza la supervisión a la persona que maneja el Cronograma de Pagos de las obligaciones tributarias?

a) Diariamente		b) Semanalmente	
c) Mensualmente		d) Al año	

4.6. ¿Considera Ud. Que la gestión hace uso eficiente de los recursos monetarios?

a) Si		b) No	
c) No sabe		d) No opina	

4.7. ¿La empresa financia parte de sus gastos operativos mediante préstamos de terceros?

a) Si		b) No	
c) Tal vez		d) A veces	

4.8. ¿Le parece importante los costos financieros de los préstamos a corto plazo?

a) Me parece Importante		b) Me parece muy útil	
c) Me parece muy útil		d) Desconoce el tema	

5. VARIABLE DEPENDIENTE: LIQUIDEZ

5.1. ¿La empresa lleva un control adecuado del dinero en Caja?

a) Si		b) No	
c) A veces		d) No sabe	

5.2. ¿En la empresa se utiliza el flujo de efectivo como herramienta financiera?

a) Si		b) No	
c) No sabe		d) No opina	
5.3. ¿Puede afirmar Ud., que el pago adelantado del IGV no es importante en la falta de liquidez de la empresa?		a) Si	
		b) No	
		c) A veces	
		d) No sabe	
5.4. ¿Cada cuanto tiempo la empresa realiza el control de los fondos bancarios			
a) Cada 1 mes		b) Cada 3 meses	
c) Cada 6 meses		d) Cada fin de año	
5.5. ¿Cree Usted, que la percepción del IGV desfinancia y resta capital de trabajo?		a) Si	
		b) No	
		c) A veces	
		d) Desconoce	
5.6. ¿Cuál es el plazo establecido para la cancelación de los préstamos en la empresa?			
a) Cada 1 mes		b) Cada 3 meses	
c) Cada 6 meses		d) Cada fin de año	
5.7. ¿Cree Ud. que la empresa debe mantener Deudas a plazos mayores de 12 meses?			
a) Sí		b) No	
c) A veces		d) No sabe	
5.8. ¿La empresa cumple a cabalidad con el pago de sus compromisos?			
a) Sí		b) No	
c) No sabe		d) No opina	